



N° de expediente: 230010-500549-21

Fecha: 27.04.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

APERTURA PRESUPUESTAL 2021

Unidad	CONSEJO - CIENCIAS SOCIALES
Tipo	APERTURA PRESUPUESTAL
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 230010-500549-21 Actuación 1	Oficina: DECANATO - CIENCIAS SOCIALES Fecha Recibido: 27/04/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta propuesta de Apertura Presupuestal.

Cuenta con los acuerdo de la Comisión de Programación Fianciera expresados por:

- Adela Claramunt (DTS)
- Alfredo Peña (AFFUR)
- Andrés Melgar (Decanato)
- Fabricio Carneiro (DCP)
- Gastón Duffour (O. Egresados)
- Juan Pablo Martí (Multi - PHES)
- Leandro Zipitría y Florencia Amábile (DECON)
- Raquel Pollero (Multi - PP)
- Sebastián Aguiar (DS)
- Silvana Maubrigades (LED)
- Vanessa Castrillón (O. Estudiantil)
- Wilson Fernández (Multi - PEI)

Firmado electrónicamente por ANDRÉS MELGAR/ProdUdelaR el 27/04/2021.

Anexos

APERTURA PRESUPUESTAL 2021 con anexos.pdf



ABRIL 2021

APERTURA PRESUPUESTAL 2021

En febrero de este año la Comisión de Programación Financiera comenzó a trabajar en la propuesta de apertura presupuestal que se está elevando para la consideración del Consejo de Facultad. El primer acuerdo alcanzado por la Comisión fue continuar el proceso iniciado en 2020 en definir la asignación de recursos en base a proyectos específicos.

Para viabilizar ese acuerdo se trabajó al igual que el año pasado con tres insumos importantes: la información de contaduría referente a los recursos ya destinados por las unidades para mantener los equipos docentes, la planilla de docentes y cursos con información sustantiva sobre la función de enseñanza de dichos equipos y documentos donde las unidades planteaban las necesidades presupuestales para todos los asuntos que no tenían hasta el momento una reserva en las planillas de contaduría.

Para uniformizar estas solicitudes se elaboró un formulario tipo que las unidades o los órdenes podían completar con las solicitudes. Se adjuntan los formularios recibidos por la Comisión.

Una vez elaborados todos los insumos, desde Decanato se procedió a sistematizar la información. Del contenido de los cuadros presentados en los Anexos I, II y III se desprende que la suma total de necesidades superaba a los recursos disponibles en \$2.927.148, por lo que se elaboró una propuesta de priorización reflejada en los Anexos I y II, que se resume a continuación:

- Enseñanza de grado. Se destaca esta función como fundamental para la Facultad y se propone priorizar todas las solicitudes. Sin embargo, siguiendo un criterio de eficiencia, se entiende que hay dos proyectos que pueden llevarse adelante con una asignación menor a la planificada originalmente. Por una parte, el que plantea el fortalecimiento de los cursos del ciclo inicial para llevar la cantidad de inscriptos a 80 estudiantes es bien valorado, pero dada la restricción presupuestal se entiende que lo prioritario en esta instancia es que la mayor cantidad de cursos se acerquen al cupo de 100 estudiantes establecido por el Consejo de Facultad. A su vez, para la mencionada propuesta y también para la de los Proyectos Integrales, se entiende que algunas horas podrán ser asignadas con recursos que las unidades ya tienen (por llamados en curso que implicarían el ingreso de nuevos docentes o por reducciones horarias votadas por el Consejo con este fin).
- Investigación. Se acuerda priorizar los formularios de Investigación, pero posponer en principio la asignación de recursos para las actividades que implican la venida de docentes extranjeros para actividades de investigación dada la incertidumbre generada por la pandemia. Sobre la creación de un programa de investigación, se propone reservar crédito y elevar al Consejo la discusión sobre la pertinencia del mismo.
- Extensión/Integralidad de funciones. Se priorizan los formularios, pero en uno de ellos se asigna en esta etapa la mitad del crédito solicitado, postergando para el próximo semestre el resto de la asignación. La fundamentación es que la implementación del Nuevo Estatuto del Personal Docente (NEPD) probablemente genere situaciones como las mencionadas en el formulario en varias unidades. Considerando que el Consejo creó una comisión para tratar la

aplicación del NEPD en la FCS, se estima necesario permitir que dicho ámbito analice la situación global de todos los docentes para buscar soluciones generales.

- Enseñanza de posgrados. Dada la restricción presupuestaria se propone asignar para la contratación de docentes externos al servicio el 70% del monto total solicitado. Se propone a su vez encomendar a la comisión de posgrados la elaboración de una propuesta de priorización de las solicitudes, considerando cuáles cursos pueden postergarse para el próximo semestre o el próximo año, qué cursos son optativos y cuales obligatorios y qué posgrados tienen fondos consolidados en el servicio.
- Llamados de ascensos de grado. Se asigna crédito para los llamados que responden a desajustes en las estructuras de grados docentes de las unidades académicas.
- Creación de grados 1. Se entiende importante, pero dadas las restricciones se asigna presupuesto para el 50% de las solicitudes, postergando la asignación del resto para mediados de año.
- Compensación a académicos del exterior. Se propone postergar la asignación de crédito para el segundo semestre en función de posibles sub ejecuciones en diversos rubros.
- Cargos con DT en la UMAD. Se propone continuar el proceso iniciado el año pasado relacionado a estos docentes, pasando las horas del docente que aún están en la UMAD desde julio de este año al DCP.

La Comisión de Programación Financiera asume el compromiso de reunirse a lo largo del año de forma periódica para trabajar en el análisis y seguimiento de la ejecución presupuestal, elaborando propuestas de reasignación en caso de detectar recursos que se estime no llegarán a ejecutarse como estaba planificado en un principio. A su vez, se realizarán reuniones para discutir el presupuesto 2022 y criterios de organización del presupuesto en la FCS, en base a información que permita establecer un diagnóstico respaldado en datos referidos a las funciones docentes. Para esto se deberá contar con insumos sobre la matrícula estudiantil, el acuerdo docente, el costeo de las funciones y toda otra información adicional que se estime pertinente.

Finalmente, se eleva al Consejo de la Facultad el proyecto de resolución que se presenta a continuación.



Comisión de Programación Financiera

Montevideo, 23 de abril de 2021

Sras/es integrantes del Consejo de Facultad,

La Comisión de Programación Financiera, reunida el día de la fecha para la consideración de la apertura presupuestal 2021, eleva al Consejo de Facultad la siguiente propuesta de resolución:

- 1) Aprobar la apertura presupuestal 2021 según figura en los cuadros 1 a 5 del presente distribuido, generando las siguientes asignaciones y reservas de crédito:
 - 1.1) a los Departamentos y Unidades, asignar los montos indicados en la columna "Asignación 2021" del Cuadro 3. Dichos importes incluyen los montos de LLOAs consolidados y otras partidas incrementales en los casos que corresponda.
 - 1.2) asignar \$516.745 para el espacio de recreación y cuidados y \$328.232 para la referencia de acoso y género.
 - 1.3) reservar \$3.372.661 del rubro sueldos docentes para su traspaso al rubro gastos atendiendo las necesidades de gastos corrientes, en función del detalle que surge del cuadro 4.
 - 1.4) reservar \$614.853 para cubrir las diferencias varias de sueldos docentes.
 - 1.5) reservar \$2.377.572 para la contratación de docentes externos al servicio que dictarán cursos de posgrados en distintos diplomas y maestrías de la Facultad. Encomendar a la Comisión de Posgrados elaborar una propuesta de distribución de dichos recursos tomando como insumos los formularios de solicitud de crédito presentados por las distintas unidades. Una vez aprobada dicha propuesta, los fondos serán reasignados a las Unidades Académicas.
- 2) Dejar constancia que:
 - 2.1) la apertura fue elaborada en base a planificaciones elaboradas por las unidades académicas continuando el proceso iniciado en 2020 de planificación en base a proyectos y siguiendo criterios de equidad, transparencia y eficacia en la asignación de recursos.
 - 2.2) el monto asignado a la Unidad de Asesoramiento y Evaluación incluye el crédito correspondiente a la referencia académica para estudiantes privados de libertad.
- 3) Exhortar a todas las Unidades Administrativas y Académicas a extremar la racionalización de los gastos corrientes.
- 4) Encomendar a la Comisión de Programación Financiera a:
 - 4.1) trabajar de forma periódica a lo largo del año en el análisis y seguimiento de la ejecución presupuestal, elaborando propuestas de reasignación para el ejercicio 2021 en caso de detectar recursos que se estime no llegarán a ejecutarse como estaba planificado en un principio.

4.2) reunirse en el 2021, además de las reuniones mencionadas en el punto 4.1, para discutir el presupuesto 2022 y criterios de organización del presupuesto en la FCS, en base a información que permita establecer un diagnóstico respaldado en datos referidos a las funciones docentes. Para esto se deberá contar con insumos sobre la matrícula estudiantil, el acuerdo docente, el costeo de las funciones, las necesidades de horas docentes para realizar adecuaciones que permitan implementar el nuevo estatuto del personal docente y toda otra información adicional que se estime pertinente.

5) Dar la más amplia difusión.

Cuadro 1: Asignación Analítica Presupuestal - Universidad de la República - Unidad Ejecutora 23: Facultad de Ciencias Sociales
ASIGNACIÓN ANALÍTICA PRESUPUESTAL 2021 (VALORES 2020)

U.Ejecutora: 23 CIENCIAS SOCIALES

CONCEPTO	Pr.	FINANCIACIÓN 1.1								ART. 542			TOTAL
		SUELDOS DOC.	SUELDOS NO DOC.	OTROS	GASTOS	SUMINISTR.	INVERS. EQUIPAM.	INVERS. OBRAS	TOTAL Fin. 1.1	GASTOS	INVERS.	TOTAL Art. 542	
☐ Pto. Permanente 2020 pr. 31/12/19 (ver Cuadro 1, Apertura 2020)		206.844.543	94.182.107	0	2.990.036	5.621.241	2.803.896	0	312.441.822	577.709	0	577.709	313.019.531
Ajuste Poder Ejecutivo 2020 - 8,79%	347/349	18.181.635	8.278.607						26.460.242			0	26.460.242
Carr. Doc. - Devoluc. EH - Incr. anterior 2013 - Anexo 1	347								0			0	0
Carr. Doc. - EH y LLOA - Incr. 2013 - Anexo 2	347								0			0	0
Carr. Doc. - Creaciones y EH - Incr. 2016 - Anexo 3	347								0			0	0
Carr. Doc. - EH a 30hs - Incr. 2017 - Anexo 4	347								0			0	0
Carr. No Doc. - Ascensos Nivel Operativo - Anexo 5	347		278.313						278.313			0	278.313
Traslados de F.Hum. a CENUR L.N. (R.13 CDC 26/03/20)	351								0			0	0
De CCI a CENUR L.N. Carrera Medicina (R.07 CDC 15/09/20)	351								0			0	0
Consolidación de CCI a CENUR Este y L.N. (R.40 CDC 08/12/20)	351								0			0	0
Redistribuidos AFE a CENUR Noreste (R.33 CDG 14/09/20)	351								0			0	0
Pasaje Alquileres a Gastos	347				1.595.692	-1.595.692			0			0	0
☐ Pto. Permanente 2021 pr. 01/01/2020		225.026.178	102.739.027	0	4.585.728	4.025.549	2.803.896	0	339.180.378	577.709	0	577.709	339.758.086
Partida "Consolidación Áreas" (R.14 CDC 23/07/13)	347	1.249.944	808.009						2.057.953			0	2.057.953
Déficit 2019	347								0			0	0
Seguro de Agrupamiento	347				-216.307				-216.307			0	-216.307
Traspaso Partidas Centrales (2)	347								0			0	0
Dedicación Total (100%)	347	116.834.535							116.834.535			0	116.834.535
Progresivo Doc. (65%)	347	30.013.398							30.013.398			0	30.013.398
Antigüedad No Doc. (85%)	347		1.701.316						1.701.316			0	1.701.316
Decreto 203/92 (80%)	347			3.776.717					3.776.717			0	3.776.717
Beneficios Sociales (100%)	347			1.802.645					1.802.645			0	1.802.645
Cuota Mutual (100%) (3)	349			462.715					462.715			0	462.715
Modificaciones de Ejercicio									0			0	0
☐ Total Asignación Inicial 2021 pr. 01/01/2020		373.124.055	105.248.352	6.042.077	4.369.421	4.025.549	2.803.896	0	495.613.350	577.709	0	577.709	496.191.058

Notas:

(1) Los créditos asignados se ajustarán por la DGAF durante el ejercicio.

(2) Incluye Aporte Patronal (7,5%).

☐ Total Asignación Inicial 2021 pr. 01/01/2021		389.578.826	109.889.804	6.308.532	4.369.421	4.025.549	2.803.896	0	516.976.028	577.709	0	577.709	517.553.737
--	--	-------------	-------------	-----------	-----------	-----------	-----------	---	-------------	---------	---	---------	-------------

Cuadro 2: APERTURA PRESUPUESTAL 2021 (valores 2021) - [A]

1	PRESUPUESTO INICIAL E INCREMENTOS EN GASTOS	Sueldos Docentes	Sueldos No Docentes	Otros	Gastos	Suministros	Inversiones	Total
1.1	Presupuesto Base	170.337.368	82.962.693	0	551.962	4.143.631	867.887	258.863.542
1.2	Incremento Poder Ejecutivo - Suministros					252.435		252.435
1.3	Incremento Poder Ejecutivo Suministros 2017					552.894		552.894
1.4	Gastos + Inversiones - Incr. 2016 (R.07 CDC 12/04/16)				1.064.000	0	1.064.000	2.128.000
1.5	Ajuste Poder Ejecutivo 2017 - Suministros					250.825		250.825
1.6	Ajuste Poder Ejecutivo 2018 - Suministros					183.675		183.675
1.7	Ajuste Poder Ejecutivo 2019 - Suministros					237.780		237.780
I	TOTAL PRESUPUESTO INICIAL	170.337.368	82.962.693	0	1.615.962	5.621.241	1.931.887	262.469.151
2	PARTIDAS ESPECIALES CONSOLIDADAS	S. Docentes	S. No Docentes	Otros	Gastos	Suministros	Inversiones	TOTAL
	Carrera Docente LLOA (consolidado 2009)	11.147.897						
	Carrera Docente: LLOA (consolidado 2011)	843.064						
	Carrera Docente: LLOA (Consolidado 2012)	2.160.056						
	Carrera Docente: LLOA 2013	215.271						
	Carrera Docente: Posgrados	631.636						
	Carrera Docente: LLOA Área Social 2014	2.854.253						
	Carrera Docente: traspaso LLOAs a RN	-1.246.204						
	Carrera Docente: Incremental 2016, Creaciones y Ext. Horarias	3.283.344						
	Carrera Docente: EH y LLOA (Incr. 2013)	578.868						
	Carrera Docente: Incremental 2017, Ext. Horarias a 30hs	3.204.857						
2.1	Total Carrera Docente	23.673.043						23.673.043
2.2	Formación Didáctica (Área Social y Artística)	516.745						516.745
2.3	Atención a la demanda	379.748						379.748
	Fortalecimiento académico servicios (consolidado 2009)	947.448	912.775		315.784		315.784	
	Fortalecimiento académico servicios (consolidado 2010)	873.613	841.644		175.982		175.982	
	Fortalecimiento académico servicios (consolidado 2011)	1.604.710	1.482.005		312.847		312.847	
2.4	Total Fortalecimiento académico servicios	3.425.772	3.236.424		804.613		804.613	8.271.422
2.5	Articulación y Flexibilización (LED) (2009)	1.904.454			5.000		40.000	1.949.454
2.6	Fortalecimiento Unidad Apoyo Enseñanza (2009)	242.711						242.711
2.7	Nuevas Ofertas de Grado - CSE (R.16 CDC 08/02/11)	10.169.192			64.461		27.396	10.261.049
2.8	Traspaso de cargos (acuerdo FCS_DCP/FCEA)	397.284						397.284
2.9	Traspaso a RN de Presupuesto Permanente FCS	-1.648.173						-1.648.173
II	TOTAL PARTIDAS ESPECIALES CONSOLIDADAS	39.060.777	3.236.424	0	874.074	0	872.009	44.043.284

Cuadro 2: APERTURA PRESUPUESTAL 2021 (valores 2021) - [B]

3	PARTIDAS NO DOCENTES CONSOLIDADAS	S. Docentes	S. No Docentes	Otros	Gastos	Suministros	Inversiones	TOTAL
3.1	Prof. Carrera no doc: Reestr. Vigilantes, Archiv. Contadores (cons. 2008)		1.796.465					1.796.465
3.2	Redistribuidos (altas y bajas) 2008 (consolidado 2009)		1.780.068					1.780.068
3.3	Carrera no docente Esc F Gr4 y 6 y Esc D3 (consolidado 2009)		533.275					533.275
3.4	Carrera no docente Reestructura Res 4 CDC 23/12/2008 (cons. 2010)		3.780.185					3.780.185
3.5	Estiram. Escala No Doc. (2010)		2.577.382					2.577.382
3.6	Ingreso a SNIS Pasantes y Becarios (R.6 CDC 10/05/11)		49.658					49.658
3.7	Carr.No Doc.-Ap.Ctral.(R.8 CDC 08/05/12yR.67 CDGAP 04/06/12)		943.425					943.425
3.8	Carrera No Doc. - Ascensos		98.728					98.728
3.9	Consol. C.Alimentación en Servicios R.6 CDC 16/12/14		2.574.077					2.574.077
3.10	Carrera No Doc. - Ascensos - 2015		345.352					345.352
3.11	Carr. No Doc. - Ascensos - Incr. 2016 - Anexo 5		861.108					861.108
3.12	Consolid. Concursos de Asc. Niv. Oper. - Anexo 6		146.874					146.874
3.13	Incremento 2016 C.Alim. (R.04 CDC 22/12/15)		1.372.154					1.372.154
3.14	Incremento 2017 C.Alim.		1.131.497					1.131.497
3.15	Incremento 2018 C.Alim.		1.302.073					1.302.073
3.16	Incremento 2019 C.Alim.		1.487.792					1.487.792
3.17	Carr. No Doc. - Ascensos Nivel Operativo - Anexo 5 - 2021		290.587					290.587
III	TOTAL PARTIDAS NO DOCENTES CONSOLIDADAS	0	21.070.700	0	0	0	0	21.070.700

4	CAMBIOS DE FINANCIACIÓN	S. Docentes	S. No Docentes	Otros	Gastos	Suministros	Inversiones	TOTAL
4.1	De Sueldos No Docentes a Gastos (partida original de gastos)		-1.252.920		1.200.000			
4.2	De Sueldos Docentes a Gastos	-3.372.661			3.230.209			
4.3	De Suministros a Gastos				1.595.692	-1.595.692		
IV	TOTAL CAMBIOS DE FINANCIACIÓN	-3.372.661	-1.252.920	0	6.025.901	-1.595.692	0	-195.372

TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO (SIN EH) [I + II + III + IV]		206.025.484	106.016.897	0	8.515.937	4.025.549	2.803.896	327.387.762
---	--	--------------------	--------------------	----------	------------------	------------------	------------------	--------------------

5	PARTIDAS QUE NO SE DISTRIBUYEN	S. Docentes	S. No Docentes	Otros	Gastos	Suministros	Inversiones	TOTAL
	Carrera Docente EH (consolidado 2008)	5.538.395						
	Carrera Docente EH Res Varias CDC 2009 (consolidado 2010)	4.806.525						
	Carrera Docente: EH (consolidado 2011)	956.808						
	Carrera Docente: EH + DT (consolidado 2011)	2.959.154						
	Carrera Docente: EH (incremento 2013)	1.122.999						
5.1	Total Carrera Docente	15.383.881						15.383.881
5.2	Progresivo docente, antigüedad no docente, beneficios sociales, etc	31.336.989	1.776.344	6.308.533				39.421.865
5.3	Partida Central DT	121.986.938						121.986.938
5.4	Partida de Consolidación de los CIOs (Área Social y Artística)	10.166.034			500.000			10.666.034
5.5	Partida "Consolidación Áreas" (R.14 CDC 23/07/13)	1.305.067	843.642					2.148.709
5.6	Seguro de reagrupamiento (Gastos)				-216.307			-216.307
	TOTAL PARTIDAS QUE NO SE DISTRIBUYEN	180.178.909	2.619.986	6.308.533	283.693	0	0	189.391.121

TOTAL PRESUPUESTO 2021		386.204.392	108.636.883	6.308.533	8.799.630	4.025.549	2.803.896	516.778.883
-------------------------------	--	--------------------	--------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	--------------------

(en Cuadro 1, total 1.1 a Pr 2021 menos en cuadro 2 IV Total Cambios de Fianciación)

Cuadro 3: Asignación del Rubro Sueldos (valores 2021)

SALARIOS DOCENTES

TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	206.025.484
Diferencias Varias (estimado 2021)	614.853
Formación Didáctica (partida Área Social y Artística)	516.745
Nuevo Plan de Estudios (ver cuadro 5)	10.169.192
Espacio de Recreación y Cuidados	520.278

FONDOS A ASIGNAR	194.204.416
-------------------------	--------------------

Unidades Académicas	Asignación 2020 a valores 2021	Reservado al 17/03/2021	Recursos por Traspasos	Asignado de Formularios	Asignación 2021 Sueldos
Depto. Ciencia Política	32.193.203	33.479.033	1.318.242	535.009	32.695.800
Depto. Economía	36.356.520	35.932.926	657.940	132.851	35.407.838
Depto. Sociología	40.203.763	39.672.613	281.480	683.663	40.074.796
Depto. Trabajo Social	33.344.845	34.266.739	620.379	499.184	34.145.544
Unidad Multidisciplinaria	22.095.880	21.286.042	1.129.886	761.386	20.917.542
Licenciatura en Desarrollo	2.320.608	1.609.277	-731.633	148.005	2.488.915
Unidades/Fondos Centrales					
Decanato	7.905.249	7.905.249	0	0	7.905.249
UMAD	5.641.154	5.641.154	0		5.641.154
Unidad de Asesoramiento y Evaluación	4.138.703	4.138.703	0	0	4.138.703
Unidad de Extensión	1.196.290	2.612.551	1.416.261	370.000	1.566.290
Unidad de Servicios Informáticos	3.181.499	3.181.499	0	0	3.181.499
Unidad de Comunicación y Public.	1.007.818	1.007.818	0	0	1.007.818
Fondos Sin Distribuir	2.139.969	3.040.332	712.866	0	2.327.466
Ref. Acoso y Género	282.443	328.232	0	0	328.232
Doctorado	962.368	0	0	1.056.060	1.056.060
Fondo Posgrados / Docentes Contratados	0	0	0	1.321.512	1.321.512
TOTAL SUELDOS DOCENTES	192.970.311	194.102.167	5.405.421	5.507.670	194.204.416

SALARIOS TAS

Unidad Administrativa	Apertura 2019 Valores 2019	Apertura 2020 Valores 2020	Apertura 2021 Valores 2020	Apertura 2021 Valores 2021
1. Administración	74.819.776	83.882.641	84.266.434	87.982.584
2. Biblioteca	15.654.334	17.272.592	17.272.592	18.034.313
TOTAL SUELDOS TAS	90.474.110	101.155.233	101.539.026	106.016.897



Cuadro 4: Proyección de Gastos FCS - 2021

Estimación Gastos e Inversiones (sin Suministros)	
Limpieza	7.817.536
Mantenimiento de equipos informáticos	396.206
Mantenimiento de central telefónica	444.426
Mantenimiento de aire acondicionado	301.518
Mantenimiento de plataformas, ascensores	471.338
Mantenimiento de alarmas y sensores de humo	478.911
Mantenimientos varios	305.864
a Total Gastos Fijos	10.215.800
Gastos varios	887.726
b Total Gastos Variables	887.726
c Total Funcionamiento e Inversiones (0)	11.103.526 <small>c = a + b</small>
Crédito de Gastos e Inversiones (sin Suministros)	
Apertura Gastos	4.369.421
Apertura Inversiones	2.803.896
Traspaso S. No Docente (P. 2002)	1.200.000
Partida ASA - Consolidación CIOs	-500.000
d Apertura 2021 en Gastos e Inversiones	7.873.317
e Déficit estimado	-3.230.209 <small>e = d - c</small>
Traspaso sueldos a gastos 2021	3.230.209

Cuadro 5 - Distribución de fondos NPE 2021

Departamento / Unidades	Asignado 2020 (a valores 2020)	Asignado 2020 (a valores 2021)	Propuesta Asignación 2021
Ciencia Política	1.621.277	1.692.775	1.692.775
Economía	997.994	1.042.005	1.042.005
Sociología	848.824	886.258	886.258
Trabajo Social	2.191.214	2.287.847	2.287.847
Unidad Multidisciplinaria	2.283.033	2.383.714	2.383.714
LED	1.078.996	1.126.580	1.126.580
Coordinación Ciclo Inicial	718.335	750.014	750.014
Total	9.739.673	10.169.192	10.169.192

Anexo I - Solicitado y asignado en formularios por Unidad

Solicitudes		Monto Solicitado	Monto Asignado
Departamento de Ciencia Política		1.097.847	535.009
Enseñanza	Ampliar 2 grupos Poder y Estado (CI)	202.838	202.838
Investigación	Inv. Teoría Política	100.746	100.746
Ascensos de Grado	3 gr 3, 4 gr 4 y 1 gr 5	331.414	0
Varios	Acuerdo UMAD - DCP	462.848	231.424
Departamento de Economía		1.055.947	132.851
Posgrados	Docentes Contratados - 8	673.342	0
Enseñanza	Curso de Grado (Docente Contratado)	132.851	132.851
Varios	Apoyo a docente "academicos del exterior"	249.754	0
Departamento de Trabajo Social		1.300.259	499.184
Enseñanza	Aumentar 4 grupos de supervisión PI	998.368	499.184
Posgrados	Docentes Contratados	197.481	0
Investigación	Docentes Extranjeros	104.410	0
Unidad Multidisciplinaria - PP		876.366	274.481
Posgrados	Docentes Contratados - 8	465.225	0
Posgrados	Apoyo maestría y diploma	137.821	137.821
Creación Gr 1	Creación Grados 1	273.320	136.660
Unidad Multidisciplinaria - PEI		121.566	121.566
Ascensos de grado	1 g4 y 1g3	121.566	121.566
Unidad Multidisciplinaria - PHES		646.367	365.339
Investigación	EHS varias Grados 1 y 2	167.648	167.648
Posgrados / Inv.	Docentes Contratados - 4	233.756	0
Ascensos de grado	3 g2, 1 g3 y 2 g4	244.963	197.691
Licenciatura en Desarrollo		296.010	148.005
Investigación	Creación PRIDES	296.010	148.005
Departamento de Sociología		1.614.396	683.663
Enseñanza	Fortalecimiento asignaturas CI	872.631	436.315
Extensión	Apoyo función extensión e integralidad	494.695	247.347
Posgrados	Docentes Contratados	247.071	0
Unidad de Extensión		370.000	370.000
Extensión	Año Temático 2021	140.000	140.000
Extensión	Proyecto calle continuidad	230.000	230.000
Programa de Doctorado		1.056.060	1.056.060
Posgrados	Planificación Doctorado	1.056.060	1.056.060
SUMA		8.434.819	4.186.158 (a)
Fondo para Posgrados - Docentes Contratados		1.816.875	1.321.513 (b)
Posgrados	Docentes Contratados	en cada unidad	1.321.513
TOTAL ASIGNACIÓN			5.507.670 a + b

Anexo II - Solicitado y asignado en formularios por rubro

RUBROS	Solicitado	Asignado
Enseñanza de grado	2.206.689	1.271.189
Posgrados	3.010.756	2.515.394
Investigación	668.814	416.399
Extensión / Integralidad	864.695	617.347
Ascensos de grados	697.943	319.257
Compensación a Académicos Exterior	249.754	0
Regularización cargos UMAD	462.848	231.424
Creación Grados 1	273.320	136.660
TOTALES	8.434.819	5.507.670

Anexo III: Cálculo del monto a repartir

SALARIOS DOCENTES

TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	206.025.484
Diferencias Varias (estimado 2021)	614.853
Formación Didáctica (partida Área Social y Artística)	516.745
Nuevo Plan de Estudios (ver cuadro 5)	10.169.192
Espacio de Recreación y Cuidados	520.278
FONDOS A ASIGNAR	194.204.416 (a)

Unidades Académicas	Reservado al 17/03/2021	Recursos por Traspasos
Ciencia Política	33.479.033	1.318.242
Economía	35.932.926	657.940
Sociología	39.672.613	281.480
Trabajo Social	34.266.739	620.379
Unidad Multidisciplinaria	21.286.042	1.129.886
Licenciatura en Desarrollo	1.609.277	-731.633
Unidades/Fondos Centrales		
Decanato	7.905.249	0
UMAD	5.641.154	0
Unidad de Asesoramiento y Evaluación	4.138.703	0
Unidad de Extensión	2.612.551	1.416.261
Unidad de Servicios Informáticos	3.181.499	0
Unidad de Comunicación y Public.	1.007.818	0
Doctorado	0	0
Fondos Sin Distribuir	3.040.332	712.866
Ref. Acoso y Género	328.232	0
TOTAL SUELDOS DOCENTES	194.102.167 (b)	5.405.421 (c)

Monto a repartir:	5.507.670 a + c - b
--------------------------	----------------------------

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Ciencia Política
-----------	----------------------------------	----------------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Ciencia Política
-----------	-------------------------------	----------------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Asistentes Poder y Estado
-----------	--------------------------------	---------------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	Se solicita 2 cargos grado dos de 12hs cada uno.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Marcar las que correspondan</p>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	La materia Poder y Estado y sistema político cuenta desde hace varios años con un número de docentes inferior a la necesidad de acuerdo a la cantidad de incriptos. La recomendación de la coordinación de ciclo inicial es que para las asignaturas obligatorias de este ciclo, se cuente al menos con 11 grupos. Actualmente existen 9 grupos teóricos-prácticos de esta material. El departemnto tenía como prioridad para fortalecer desde su presupuesto esta asignatura. Sin embargo, dada la masividad que se presentaron en algunas materiales del primer semestre del ciclo inicial, se canalizaron recursos para cubrir estas demandas.
-----------	-----------------------	---

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	194.271	388.542
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
Se supone 6 meses en 2021 y 12 meses en 2022

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Ciencia Política
-----------	----------------------------------	----------------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Ciencia Política
-----------	-------------------------------	----------------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Fortalecimiento investigación del área de teoría política
-----------	--------------------------------	---

3.	DESCRIPCIÓN:	Extensión horaria de 10 a 20 hs para un cargo de asistente grado 2 con el objetivo de fortalecer el área de teoría política en sus actividades de investigación.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	
	*Marcar las que correspondan																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	A finales de 2020 el área de teoría política vió reducido su personal docente dada la renuncia del doctor Paula Ravecca. Desde la dirección del departamento se priorizó en primer lugar la enseñanza a esta línea. Con este objetivo se realizó un llamado grado 2 10hs para brindar asistencia en las tareas de enseñanza. Sin embargo, dado que el docente renunciante contaba con extensiones horarias que habían sido obtenido por llamado de fondos centrales el presupuesto del departamento no cuenta con estos recursos para fortalecer el área de investigación.
-----------	-----------------------	--

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	96.491	192.982
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
Se supone 6 meses en 2021 y 12 meses en 2022

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Ciencia Política
-----------	----------------------------------	----------------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Ciencia Política
-----------	-------------------------------	----------------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Ascenso de grado calificados por LLOA y sin financiación
-----------	--------------------------------	--

3.	DESCRIPCIÓN:	
	AREA(S) DE INCIDENCIA*	
	<input type="checkbox"/> Enseñanza de Grado	
	<input type="checkbox"/> Enseñanza de Posgrado	
	<input type="checkbox"/> Investigación	
	<input type="checkbox"/> Extensión	
	<input checked="" type="checkbox"/> Carrera Docente	
	<input type="checkbox"/> Otro: _____	
	*Marcar las que correspondan	

4.	JUSTIFICACIÓN:	De acuerdo a lo discutido en la apertura presupuestal de 2020, la posibilidad de generar crédito para ascenso de grado se vió postergada por la apertura de los LLOA centrales. Tomado en cuenta los resultados de los llamados centrales y la insuficiencia de recursos para financiar la totalidad de aspirantes con méritos suficientes para ascender de grado; se pone a consideración la posibilidad de financiar los ascensos de los docentes que no recibieron financiamiento central y se encuentran en esa situación.
-----------	-----------------------	--

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	317.416	1.269.660
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
3 ascensos de grado 2 a grado 3 con 30hs. 1 ascenso de grado 3 a grado 4 con 35hs 3 ascensos de 3 a grado 4 30hs 1 ascenso de grado 4 a grado 5 35hs En 2020 3 meses y 12 meses en 2021.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Ciencia Política
-----------	----------------------------------	----------------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	DCP - UMAD
-----------	-------------------------------	------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Pasaje de horas de docente DT al DCP, desde UMAD
-----------	--------------------------------	--

3.	DESCRIPCIÓN:	Consiste en pasar las horas del docente del Departamento de Ciencia Política que tiene DT compartida entre dicha unidad y el ex banco de datos al DCP. El proyecto se había aprobado parcialmente en 2020, pero de los 3 docentes solo pasaron sus horas 2 dado que no habían fondos para los 3.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	
	*Marcar las que correspondan																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	El docente debe tener radicada su DT en el DCP. Con las horas que se liberan en la UMAD, se harán extensiones horarias a docentes que están colaborando en cursos del ciclo inicial (Principios de Economía, Matemática I) y del DTS
-----------	-----------------------	--

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	462.848	462.848
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
a valores 2020

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0. UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Economía
-------------------------------------	--------------------------

1. UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Economía
----------------------------------	--------------------------

2. NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Complemento llamado CSIC
-----------------------------------	--------------------------

3. DESCRIPCIÓN:	Se requieren fondos para financiar una DC de 45% de un docente Gdo. 3, 40 horas semanales, el que ingresará al dECON mediante la postulación a CSIC en el Programa "Contratación de académicos provenientes del Exterior" - Modalidad 1.
AREA(S) DE INCIDENCIA*	
<input checked="" type="checkbox"/> Enseñanza de Grado	
<input checked="" type="checkbox"/> Enseñanza de Posgrado	
<input checked="" type="checkbox"/> Investigación	
<input type="checkbox"/> Extensión	
<input type="checkbox"/> Gestión	
<input type="checkbox"/> Carrera Docente	
<input type="checkbox"/> Otro: _____	

4. JUSTIFICACIÓN:	<p>El Departamento de Economía se ha propuesto reforzar su cuerpo docente incorporando un docente joven con alta formación y con un perfil que permita desarrollar actividades de docencia e investigación de calidad. Esta incorporación se inscribe en un proceso de desarrollo de las capacidades del cuerpo docente del dECON que incluye como principal vertiente el fomento de la carrera docente de los integrantes del departamento, contando con reglas acordadas para la promoción, complementado con llamados a docentes externos. En el año 2020 el dECON realizó un llamado en el Job Market de estudiantes de Doctorado de diversas universidad de Estados Unidos. Al llamado se postularon 33 interesados (de diversas nacionalidades), y se preseleccionaron 6 candidatos para realizar entrevistas personales. Luego de esta entrevistas, la selección se redujo a 3 postulantes y se les invitó a exponer en un seminario sus trabajos de investigación. De este proceso se eligió al Prof. Dr. Tomás Sanguinetti (egresado de la Universidad de Arizona) para integrar el cuerpo docente del dECON.</p> <p>Con fecha 3 de diciembre de 2020 el Consejo de Facultad aprobó la solicitud realizada por el dECON para la postulación ante la Comisión Sectorial de Investigación Científica para incorporar a su cuerpo docente al Prof. Dr. Tomás Sanguinetti en el marco del Programa "Contratación de académicos provenientes del Exterior" - Modalidad 1. Actualmente, la solicitud se está procesando en CSIC y se prevé que el docente pueda incorporarse al plantel docente a partir de agosto de este año.</p>
--------------------------	--

5. RECURSOS NECESARIOS

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	239.205	845.527
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
Se prevé pagar una DC por 5 meses (agosto a diciembre de 2020) a un docente Gdo 3, en base a 40 horas semanales. El pago de las horas docentes (40 horas semanales) se realiza con transferencia de CSIC por un año. A partir del segundo año CSIC realiza una transferencia del 50%. Para 2022 se tomó en cuenta 2.5 meses de un grado 3, 40 horas semanales (que corresponden a los meses donde el dECON debe pagar el 50% del salario) y la DC de 45% por todo el año.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Economía
-----------	----------------------------------	--------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Economía
-----------	-------------------------------	--------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Macroeconomía (ME)
-----------	--------------------------------	--------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	Macroeconomía es una asignatura obligatoria de la Maestría en Economía, 40 horas, 8 créditos. Se dicta todos los años.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	
	*Marcar las que correspondan																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	El Departamento de Economía tiene como objetivo mantener actualizado el programa -y los cursos- de uno de los posgrados con mayor trayectoria en el sistema educativo uruguayo, la Maestría en Economía de la FCS. Con su primer edición en el año 1990, la Maestría en Economía ha ido incorporando docentes uruguayos y extranjeros, radicados en diferentes universidades de todo el mundo, a sus diferentes cursos para generar lazos con diferentes instituciones en todo el mundo y realizar una actualización constante de los temas y metodologías. Por estos motivos, se solicita que el curso de Macroeconomía cuente con financiación para contratar 10 horas pizarrón de un docente extranjero con comprobada experiencia en docencia e investigación en el área.
-----------	-----------------------	---

5.	RECURSOS NECESARIOS	
-----------	----------------------------	--

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	64.658	64.658
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
El docente dicta 10 horas de clases presenciales (virtuales mientras dure la pandemia), que equivale al pago de un mes de 24 horas Gdo 5. Las clases serán dictadas entre abril y mayo de este año, por lo que se supone que el salario se abona en mayo. El sueldo está expresado a pesos de 2020.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Economía
-----------	----------------------------------	--------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Economía
-----------	-------------------------------	--------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Microeconomía (ME)
-----------	--------------------------------	--------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	Microeconomía es una asignatura obligatoria de la Maestría en Economía, 40 horas, 8 créditos. Se dicta todos los años.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Marcar las que correspondan</p>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	X	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
X	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	El Departamento de Economía tiene como objetivo mantener actualizado el programa -y los cursos- de uno de los posgrados con mayor trayectoria en el sistema educativo uruguayo, la Maestría en Economía de la FCS. Con su primer edición en el año 1990, la Maestría en Economía ha ido incorporando docentes uruguayos y extranjeros, radicados en diferentes universidades de todo el mundo, a sus diferentes cursos para generar lazos con diferentes instituciones en todo el mundo y realizar una actualización constante de los temas y metodologías. Por estos motivos, se solicita que el curso de Microeconomía cuente con financiación para contratar 14 horas pizarrón de un docente extranjero con comprobada experiencia en docencia e investigación en el área.
-----------	-----------------------	---

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	0	97.094
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
El docente dicta 14 horas de clases presenciales (virtuales mientras dure la pandemia), lo que equivale a un mes de 32 horas Gdo 5. Las clases serán dictadas entre marzo y abril de 2022. El sueldo está expresado a pesos de 2020.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Economía
-----------	----------------------------------	--------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Economía
-----------	-------------------------------	--------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Curso de Comercio Internacional (ME)
-----------	--------------------------------	--------------------------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	Comercio Internacional es una asignatura optativa de la Maestría en Economía, 30 horas, 6 créditos. Se dicta todos los años.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	
	*Marcar las que correspondan																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	El Departamento de Economía tiene como objetivo mantener actualizado el programa -y los cursos- de uno de los posgrados con mayor trayectoria en el sistema educativo uruguayo, la Maestría en Economía de la FCS. Con su primer edición en el año 1990, la Maestría en Economía ha ido incorporando docentes uruguayos y extranjeros, radicados en diferentes universidades de todo el mundo, a sus diferentes cursos para generar lazos con diferentes instituciones en todo el mundo y realizar una actualización constante de los temas y metodologías. Por estos motivos, se solicita que el curso de Comercio Internacional cuente con financiación para contratar 12 horas pizarrón de un docente extranjero con comprobada experiencia en docencia e investigación en el área.
-----------	-----------------------	--

5.	RECURSOS NECESARIOS		
-----------	----------------------------	--	--

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	68.201	68.201
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
El docente dicta 12 horas de clases presenciales (virtuales mientras dure la pandemia), lo que equivale a un mes de 25 horas Gdo 5. Las clases serán dictadas entre el 7 de junio y el 9 de julio de este año, por lo que se supone que el salario se abona en julio. El sueldo está expresado a pesos de 2020.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Economía
-----------	----------------------------------	--------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Economía
-----------	-------------------------------	--------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Métodos Econométricos Dinámicos (ME)
-----------	--------------------------------	--------------------------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	Métodos Econométricos Dinámicos es una asignatura optativa de la Maestría en Economía, 30 horas, 6 créditos. Se dicta una vez cada 2 años (se solicitan fondos para 2021, y se volverán a pedir para 2023).
-----------	---------------------	---

AREA(S) DE INCIDENCIA*	
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado
<input type="checkbox"/>	Investigación
<input type="checkbox"/>	Extensión
<input type="checkbox"/>	Gestión
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente
<input type="checkbox"/>	Otro: _____

*Marcar las que correspondan

4.	JUSTIFICACIÓN:	El Departamento de Economía tiene como objetivo mantener actualizado el programa -y los cursos- de uno de los posgrados con mayor trayectoria en el sistema educativo uruguayo, la Maestría en Economía de la FCS. Con su primer edición en el año 1990, la Maestría en Economía ha ido incorporando docentes uruguayos y extranjeros, radicados en diferentes universidades de todo el mundo, a sus diferentes cursos para generar lazos con diferentes instituciones en todo el mundo y realizar una actualización constante de los temas y metodologías. Por estos motivos, se solicita que el curso de Métodos Econométricos Dinámicos cuente con financiación para contratar 10 horas pizarrón de un docente extranjero con comprobada experiencia en docencia e investigación en el área.
-----------	-----------------------	---

5.	RECURSOS NECESARIOS	
-----------	----------------------------	--

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	64.658	0
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
El docente dicta 10 horas de clases presenciales (virtuales mientras dure la pandemia), que equivale al pago de un mes de 24 horas Gdo 5. Las clases serán dictadas entre el 22 de junio y el 10 de agosto de este año, por lo que se supone que el salario se abona en agosto. El sueldo está expresado a pesos de 2020.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Economía
-----------	----------------------------------	--------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Economía
-----------	-------------------------------	--------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Econometría Bayesiana (ME)
-----------	--------------------------------	----------------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	Econometría Bayesiana es una asignatura optativa de la Maestría en Economía, 30 horas, 6 créditos. Se dicta una vez cada 2 años.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	
	*Marcar las que correspondan																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	El Departamento de Economía tiene como objetivo mantener actualizado el programa -y los cursos- de uno de los posgrados con mayor trayectoria en el sistema educativo uruguayo, la Maestría en Economía de la FCS. Con su primer edición en el año 1990, la Maestría en Economía ha ido incorporando docentes uruguayos y extranjeros, radicados en diferentes universidades de todo el mundo, a sus diferentes cursos para generar lazos con diferentes instituciones en todo el mundo y realizar una actualización constante de los temas y metodologías. Por estos motivos, se solicita que el curso de Econometría Bayesiana cuente con financiación para contratar 30 horas pizarrón de un docente extranjero con comprobada experiencia en docencia e investigación en el área.
-----------	-----------------------	---

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	0	141.802
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
El docente dicta 30 horas de clases presenciales (virtuales mientras dure la pandemia), que equivale al pago de un mes de 40 horas Gdo 5. Las clases se suelen dar en el mes de agosto cada 2 años (prevista para agosto de 2022). El sueldo está expresado a pesos de 2020.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Economía
-----------	----------------------------------	--------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Economía
-----------	-------------------------------	--------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Organización industrial (ME)
-----------	--------------------------------	------------------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	Organización Industrial es una asignatura optativa de la Maestría en Economía, 30 horas, 6 créditos. Se dicta una vez cada 2 años.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	X	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
X	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	
	*Marcar las que correspondan																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	El Departamento de Economía tiene como objetivo mantener actualizado el programa -y los cursos- de uno de los posgrados con mayor trayectoria en el sistema educativo uruguayo, la Maestría en Economía de la FCS. Con su primer edición en el año 1990, la Maestría en Economía ha ido incorporando docentes uruguayos y extranjeros, radicados en diferentes universidades de todo el mundo, a sus diferentes cursos para generar lazos con diferentes instituciones en todo el mundo y realizar una actualización constante de los temas y metodologías. Por estos motivos, se solicita que el curso de Organización Industrial cuente con financiación para contratar 15 horas pizarrón de un docente extranjero con comprobada experiencia en docencia e investigación en el área.
-----------	-----------------------	---

5.	RECURSOS NECESARIOS		
-----------	----------------------------	--	--

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	102.639	0
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
El docente dicta 15 horas de clases presenciales (virtuales mientras dure la pandemia), que equivale al pago de un mes de 33 horas Gdo 5. Las clases serán dictadas entre el 14 de julio y el 16 de agosto de este año, por lo que se supone que el salario se abona en agosto El sueldo está expresado a pesos de 2020.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Economía
-----------	----------------------------------	--------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Economía
-----------	-------------------------------	--------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Tópicos de microeconomía aplicada a la Educación (ME)
-----------	--------------------------------	---

3.	DESCRIPCIÓN:	Tópicos de microeconomía aplicada a la Educación es una asignatura optativa de la Maestría en Economía, 30 horas, 6 créditos. Se dicta una vez cada 2 años.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	
	*Marcar las que correspondan																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	El Departamento de Economía tiene como objetivo mantener actualizado el programa -y los cursos- de uno de los posgrados con mayor trayectoria en el sistema educativo uruguayo, la Maestría en Economía de la FCS. Con su primer edición en el año 1990, la Maestría en Economía ha ido incorporando docentes uruguayos y extranjeros, radicados en diferentes universidades de todo el mundo, a sus diferentes cursos para generar lazos con diferentes instituciones en todo el mundo y realizar una actualización constante de los temas y metodologías. Por estos motivos, se solicita que el curso de Tópicos de microeconomía aplicada a la Educación cuente con financiación para contratar 20 horas pizarrón de un docente extranjero con comprobada experiencia en docencia e investigación en el área.
-----------	-----------------------	--

5.	RECURSOS NECESARIOS		
-----------	----------------------------	--	--

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	0	130.545
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
El docente dicta 20 horas de clases presenciales (virtuales mientras dure la pandemia), que equivale al pago de un mes de 38 horas Gdo 5. El curso se suele ofrecer en setiembre, cada 2 años. El sueldo está expresado a pesos de 2020.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Economía
-----------	----------------------------------	--------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Economía
-----------	-------------------------------	--------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Diseño de Mercados y Teoría de Matching (ME)
-----------	--------------------------------	--

3.	DESCRIPCIÓN:	Diseño de Mercados y Teoría de Matching es una asignatura optativa de la Maestría en Economía, 15 horas, 3 créditos. Se dicta una vez cada 2 años.
-----------	---------------------	--

AREA(S) DE INCIDENCIA*	
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado
<input type="checkbox"/>	Investigación
<input type="checkbox"/>	Extensión
<input type="checkbox"/>	Gestión
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente
<input type="checkbox"/>	Otro: _____

*Marcar las que correspondan

4.	JUSTIFICACIÓN:	El Departamento de Economía tiene como objetivo mantener actualizado el programa -y los cursos- de uno de los posgrados con mayor trayectoria en el sistema educativo uruguayo, la Maestría en Economía de la FCS. Con su primer edición en el año 1990, la Maestría en Economía ha ido incorporando docentes uruguayos y extranjeros, radicados en diferentes universidades de todo el mundo, a sus diferentes cursos para generar lazos con diferentes instituciones en todo el mundo y realizar una actualización constante de los temas y metodologías. Por estos motivos, se solicita que el curso de Diseño de Mercados y Teoría de Matching cuente con financiación para contratar 8 horas pizarrón de un docente extranjero con comprobada experiencia en docencia e investigación en el área.
-----------	-----------------------	--

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	54.073	
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
El docente dicta 8 horas de clases presenciales (virtuales mientras dure la pandemia), que equivale al pago de un mes de 21 horas Gdo 5. Las clases serán dictadas entre el 30 de agosto y el 10 de setiembre de este año, por lo que se supone que el salario se abona en setiembre. El sueldo está expresado a pesos de 2020.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Economía
-----------	----------------------------------	--------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Economía
-----------	-------------------------------	--------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Econometría para Datos de Panel (ME)
-----------	--------------------------------	--------------------------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	Econometría para Datos de Panel es una asignatura optativa de la Maestría en Economía, 30 horas, 6 créditos. Se dicta una vez cada 2 años.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Marcar las que correspondan</p>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	El Departamento de Economía tiene como objetivo mantener actualizado el programa -y los cursos- de uno de los posgrados con mayor trayectoria en el sistema educativo uruguayo, la Maestría en Economía de la FCS. Con su primer edición en el año 1990, la Maestría en Economía ha ido incorporando docentes uruguayos y extranjeros, radicados en diferentes universidades de todo el mundo, a sus diferentes cursos para generar lazos con diferentes instituciones en todo el mundo y realizar una actualización constante de los temas y metodologías. Por estos motivos, se solicita que el curso de Econometría para Datos de Panel cuente con financiación para contratar 10 horas pizarrón de un docente extranjero con comprobada experiencia en docencia e investigación en el área.
-----------	-----------------------	---

5.	RECURSOS NECESARIOS	
-----------	----------------------------	--

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	64.658	0
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
El docente dicta 10 horas de clases presenciales (virtuales mientras dure la pandemia), que equivale al pago de un mes de 24 horas Gdo 5. Las clases serán dictadas entre el 25 de octubre y el 26 de noviembre de este año, por lo que se supone que el salario se abona en noviembre. El sueldo está expresado a pesos de 2020.



FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Economía
-----------	----------------------------------	--------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Economía
-----------	-------------------------------	--------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Métodos Econométricos para Evaluación de Políticas (ME)
-----------	--------------------------------	---

3.	DESCRIPCIÓN:	Métodos Econométricos para Evaluación de Políticas es una asignatura optativa de la Maestría en Economía, 40 horas, 8 créditos. Se dicta una vez cada 2 años.																
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left;">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> <tr> <td style="width: 20px;"></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </table> <p>*Marcar las que correspondan</p>	AREA(S) DE INCIDENCIA*			Enseñanza de Grado	X	Enseñanza de Posgrado		Investigación		Extensión		Gestión		Carrera Docente		Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
	Enseñanza de Grado																	
X	Enseñanza de Posgrado																	
	Investigación																	
	Extensión																	
	Gestión																	
	Carrera Docente																	
	Otro: _____																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	El Departamento de Economía tiene como objetivo matener actualizado el programa -y los cursos- de uno de los posgrados con mayor trayectoria en el sistema educativo uruguayo, la Maestría en Economía de la FCS. Con su primer edición en el año 1990, la Mastería en Econmía ha ido incorporando docentes uruguayos y extranjeros, radicados en diferentes universidades de todo el mundo, a sus diferentes cursos para generar lazos con diferentes instituciones en todo el mundo y realizar una actualización constante de los temas y metodologías. Por estos motivos, se solicita que el curso de Métodos Econométricos para Evaluación de Políticas cuente con financiación para contrtar 10 horas pizarrón de un docente extranjero con comprobada experiencia en docencia e investigación en el área.
-----------	-----------------------	---

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	0	64.658
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
El docente dicta 10 horas de clases presenciales (virtuales mientras dure la pandemia), que equivale al pago de un mes de 24 horas Gdo 5. El curso se suele ofrecer entre octubre y noviembre (cada 2 años, previsto para 2022). El sueldo está expresado a pesos de 2020.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Economía
-----------	----------------------------------	--------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Economía
-----------	-------------------------------	--------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Economía Pública I (ME)
-----------	--------------------------------	-------------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	Economía Pública I es una asignatura optativa de la Maestría en Economía, 30 horas, 6 créditos.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Marcar las que correspondan</p>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	El Departamento de Economía tiene como objetivo mantener actualizado el programa -y los cursos- de uno de los posgrados con mayor trayectoria en el sistema educativo uruguayo, la Maestría en Economía de la FCS. Con su primer edición en el año 1990, la Maestría en Economía ha ido incorporando docentes uruguayos y extranjeros, radicados en diferentes universidades de todo el mundo, a sus diferentes cursos para generar lazos con diferentes instituciones en todo el mundo y realizar una actualización constante de los temas y metodologías. Por estos motivos, se solicita que el curso de Economía Pública I cuente con financiación para contratar 15 horas pizarrón de un docente extranjero con comprobada experiencia en docencia e investigación en el área.
-----------	-----------------------	--

5.	RECURSOS NECESARIOS	
-----------	----------------------------	--

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	86.045	0
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
El docente dicta 15 horas de clases presenciales (virtuales mientras dure la pandemia), que equivale al pago de un mes de 31 horas Gdo 5. Las clases serán dictadas entre el 14 de julio y el 16 de agosto de este año, por lo que se supone que el salario se abona en agosto. El sueldo está expresado a pesos de 2020.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Economía
----	----------------------------------	--------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Economía
----	-------------------------------	--------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Economía Urbana (ME)
----	--------------------------------	----------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	Economía Urbana es una asignatura optativa de la Maestría en Economía, 15 horas, 3 créditos.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Marcar las que correspondan</p>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	X	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
X	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	El Departamento de Economía tiene como objetivo mantener actualizado el programa -y los cursos- de uno de los posgrados con mayor trayectoria en el sistema educativo uruguayo, la Maestría en Economía de la FCS. Con su primer edición en el año 1990, la Maestría en Economía ha ido incorporando docentes uruguayos y extranjeros, radicados en diferentes universidades de todo el mundo, a sus diferentes cursos para generar lazos con diferentes instituciones en todo el mundo y realizar una actualización constante de los temas y metodologías. Por estos motivos, se solicita que el curso de Economía Urbana cuente con financiación para contratar 12 horas pizarrón de un docente extranjero con comprobada experiencia en docencia e investigación en el área.
----	-----------------------	---

5.	RECURSOS NECESARIOS
----	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	75.312	75.312
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
El docente dicta 12 horas de clases presenciales (virtuales mientras dure la pandemia), que equivale al pago de un mes de 27 horas Gdo 5. Las clases serán dictadas entre el 30 de julio y el 10 de agosto de este año, por lo que se supone que el salario se abona en agosto. El sueldo está expresado a pesos de 2020.



FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Economía
-----------	----------------------------------	--------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Economía
-----------	-------------------------------	--------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Formulación y Evaluación de Proyectos
-----------	--------------------------------	---------------------------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos. Materia optativa de la LED.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>X</td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Marcar las que correspondan</p>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		X	Enseñanza de Grado		Enseñanza de Posgrado		Investigación		Extensión		Gestión		Carrera Docente		Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
X	Enseñanza de Grado																	
	Enseñanza de Posgrado																	
	Investigación																	
	Extensión																	
	Gestión																	
	Carrera Docente																	
	Otro: _____																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	Desde hace varios años se ofrece a la LED el curso Formulación y Evlución de Proyectos. Este curso, del ciclo avanzado de la carrera, es uno de los cursos sugrido para realizar una profundización en la metodología tanto en el Módulo de Desarrollo Económico como en el de Módulo de Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo
-----------	-----------------------	--

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	127.240	0
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
El docente dicta 30 horas de clases presenciales (virtuales mientras dure la pandemia), que equivale al pago de dos meses de 30 horas Gdo 3. El sueldo está expresado a pesos de 2020.



FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Economía
-----------	----------------------------------	--------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Economía
-----------	-------------------------------	--------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Curso Stata (ME)
-----------	--------------------------------	------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	<p>Curso Stata es una asignatura optativa de la Maestría en Economía, 10 horas, 2 créditos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Marcar las que correspondan</p>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	<p>El Departamento de Economía tiene como objetivo mantener actualizado el programa -y los cursos- de uno de los posgrados con mayor trayectoria en el sistema educativo uruguayo, la Maestría en Economía de la FCS. Con su primer edición en el año 1990, la Maestría en Economía ha ido incorporando docentes uruguayos y extranjeros, radicados en diferentes universidades de todo el mundo, a sus diferentes cursos para generar lazos con diferentes instituciones en todo el mundo y realizar una actualización constante de los temas y metodologías. Por estos motivos, se solicita que el curso de Stata cuente con financiación para contratar 10 horas pizarrón de un docente extranjero con comprobada experiencia en docencia e investigación en el área.</p>
-----------	-----------------------	--

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	64.658	0
GASTOS		
INVERSIONES		

<p>¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)</p> <p>El docente dicta 10 horas de clases presenciales (virtuales mientras dure la pandemia), que equivale al pago de un mes de 24 horas Gdo 5. El curso se dará entre el 12 y el 16 de abril de 2020. El salario correspondiente se abona entre abril y mayo de este año . El sueldo está expresado a pesos de 2020.</p>
--

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Trabajo Social
-----------	----------------------------------	--------------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Trabajo Social
-----------	-------------------------------	--------------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Atención al crecimiento de la matrícula estudiantil
-----------	--------------------------------	---

3.	DESCRIPCIÓN:	Ampliación de los grupos ya existentes de supervisión de las prácticas curriculares en el marco de los Proyectos Integrales de la Licenciatura en Trabajo Social, y más específicamente en su Nivel I. Se propone crear 4 grupos nuevos para atender a 120 estudiantes que se encuentran en lista de espera en 2021. Se propone crear al menos 2 grupos más en 2022 si sostiene un nivel similar de crecimiento de la matriculación o que este crecimiento acompañe el nivel de matriculación en dicho año. Esta propuesta se realiza teniendo en cuenta que los cursos de los PI son anuales e implican dos años de cursado (PI I y PI II).																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Marcar las que correspondan</p>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input checked="" type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	En el presente año se constata un crecimiento inédito en el conjunto de la Licenciatura que supera ampliamente las previsiones realizadas para el 2021. Del conjunto de materias que se encuentran en situación más crítica se ha resuelto priorizar exclusivamente a los Proyectos Integrales. Fueron cubiertos los lugares existentes en los cuatro proyectos con 40 estudiantes cada uno de ellos (160 estudiantes en total). Hay 120 estudiantes que se encuentran en lista de espera para incorporarse a los mismos. Este incremento implica desafíos relativos a la instrumentación de nuevos espacios y centros de práctica (en la actualidad estos espacios numéricamente ascienden a 83), así como incrementan el trabajo docente de todos los equipos docentes existentes, incluyendo la labor de los docentes a cargo de los cursos teóricos y de los talleres de investigación que componen los Proyectos Integrales.
-----------	-----------------------	---

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	956.200	2.151.450
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
Desde el 1 de abril del 2021 al 31 de abril del 2022. Desde el 1 de mayo del 2022 al 31 de abril del 2023.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Trabajo Social
-----------	----------------------------------	--------------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Trabajo Social
-----------	-------------------------------	--------------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Contratación de docentes extranjeros para dictar cursos Maestría TS
-----------	--------------------------------	---

3.	DESCRIPCIÓN:	Contratación de dos docentes extranjeros en 2021 y tres en 2022 para dictar cursos/seminarios Maestría Trabajo Social.
	AREA(S) DE INCIDENCIA*	
	<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado
	<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado
	<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación
	<input type="checkbox"/>	Extensión
	<input type="checkbox"/>	Gestión
	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente
	<input type="checkbox"/>	Otro: _____
	*Marcar las que correspondan	

4.	JUSTIFICACIÓN:	Se solicita financiamiento para poder cubrir las necesidades de contar con docentes extranjeros para cubrir asignaturas optativas para la generación actual de Maestría, y de tres docentes extranjeros para dictar cursos para el inicio de la próxima generación (prevista para 2022). Se apelará a docentes de la región, lo que intenta también reducir los costos. Se espera que puedan participar de forma presencial. Se trata de cursos de 20 horas. También se prevé su participación en defensa de proyectos de Tesis y de defensas de Tesis de Maestría.
-----------	-----------------------	---

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	189.140	283.560
GASTOS	102.000	153.000
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
Se toman los mismos criterios utilizados por Doctorado para contratación y pago a docentes extranjeros en 2020. Pago por hora de curso \$4.726. Curso 20 horas: \$ 94.520. Pasajes de Brasil/Argentina promedio: \$ 25.000. Al ser cursos de 20 horas se estiman 5 días de hotel y viáticos. Hotel 5 días: \$ 16.000. Viáticos: \$2.000 x 5días= \$10.000. Docentes 2021 previstos para 2do semestre. Docentes 2022 dos en primer semestre y uno en el segundo. Gastos por docente \$ 51.000. Pasajes actualizados a 2021, costos/precios de honorarios, hotel y viáticos de 2020



FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Trabajo Social
-----------	----------------------------------	--------------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Trabajo Social
-----------	-------------------------------	--------------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Fortalecimiento áreas de investigación
-----------	--------------------------------	--

3.	DESCRIPCIÓN:	Contratación de cuatro docentes extranjeros en 2021 y cuatro en 2022 para desarrollar actividades que favorezcan el intercambio de las diversas áreas de investigación.
-----------	---------------------	---

AREA(S) DE INCIDENCIA*	
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado
<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación
<input checked="" type="checkbox"/>	Extensión
<input type="checkbox"/>	Gestión
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente
<input type="checkbox"/>	Otro: _____

*Marcar las que correspondan

4.	JUSTIFICACIÓN:	El financiamiento es solicitado para dar continuidad a una experiencia desarrollada en 2019, que supuso la contratación y la presencia en Montevideo durante 4 días, de docentes extranjeros, para la realización de diversas actividades tendientes a la profundización de esas áreas. Fue realizada una convocatoria interna y en los casos seleccionados fue financiado el hotel, pasaje y honorarios. Las actividades a realizar suponen eventos públicos, participación en defensas de trabajos de posgrados, encuentro con estudiantes de grado y pos grado, definición y avances de líneas de investigación conjuntas. Se propone financiar menos áreas que en la experiencia anterior (6), se apelará a docentes de la región, de manera de reducir los costos y no se contará el apoyo de un docente Grado 2 como en la experiencia anterior. Se espera en principio que puedan participar de forma presencial.
-----------	-----------------------	--

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	100.000	
GASTOS	164.000	
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
Sueldos para cuatro docentes extranjeros y pago de hotel y pasajes (de la región). De julio a diciembre de este año.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA - PP
-----------	----------------------------------	--------------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA - PP
-----------	-------------------------------	--------------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Diploma en Análisis sociodemográfico aplicado a la Gestión
-----------	--------------------------------	--

3.	DESCRIPCIÓN:	8 Cursos (Stata, R, Gestión de proyectos, Desigualdad, Sistemas de Información Geográfica, Análisis demográfico II, Optativa I, Optativa II).																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	x
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	
	*Marcar las que correspondan																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	Se financiará con fondos previstos por el Diploma este año
-----------	-----------------------	--

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	445.575	
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA - PP
-----------	----------------------------------	--------------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA - PP
-----------	-------------------------------	--------------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	
-----------	--------------------------------	--

3.	DESCRIPCIÓN:	Grado 1 EH de 34 a 48 hrs. por 1 mes; 1mes de 24hrs a 40 hrs; 7 meses de 24 hrs. a 30 hrs.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	X
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	
	*Marcar las que correspondan																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	Apoyo a la gestión de la Maestría y Diploma
-----------	-----------------------	---

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	132.000	
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA - PP
-----------	----------------------------------	--------------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA - PP
-----------	-------------------------------	--------------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Creación de 2 cargos grado 1
-----------	--------------------------------	------------------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	Creación de 2 cargos docentes grados 1, 20 hrs. (6 meses)															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado X</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Investigación X</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Marcar las que correspondan</p>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado X	<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación X	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____
AREA(S) DE INCIDENCIA*																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado X																
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																
<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación X																
<input type="checkbox"/>	Extensión																
<input type="checkbox"/>	Gestión																
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																

4.	JUSTIFICACIÓN:	Los docentes colaborarán en actividades de enseñanza de los cursos de grado del PP, y participar en tareas de asistencia a la investigación en las áreas de fecundidad y familia y mortalidad
-----------	-----------------------	---

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	261.766	523.532
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	MULTI - PEI
-----------	----------------------------------	--------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	MULTI - PEI
-----------	-------------------------------	--------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Llamados para cambios de grado
-----------	--------------------------------	---------------------------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	Se solicitan dos llamados para cambio de grado. Un pasaje de grado 3 a 4 Un pasaje de grado 2 a 3																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	
	*Marcar las que correspondan																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	En los últimos años por distintas la estructura docente del programa se vio reducida debido a la jubilación de los grados altos y renuncias de dos profesores asistentes. Los grados bajos se están fortaleciendo con la efectivización de docentes efectivos votada a principios de 2021 en por el Consejo, pero resulta necesario recomponer la estructura en los grados superiores
-----------	-----------------------	---

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	116.431	349.294
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
Se asumen tomas de posesión en setiembre 2021 A valores 2020

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Programa de Historia Económica y Social - Unidad Multidisciplinaria
-----------	----------------------------------	---

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Unidad Multidisciplinaria
-----------	-------------------------------	---------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Llamados docentes, cambio de grado
-----------	--------------------------------	------------------------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	Llamados docentes cambio de grado: cambio de Grado 1 a Grado 2 (3 cargos), Grado 2 a Grado 3 (1 cargo), Grado 3 a Grado 4 (2 cargos).																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Marcar las que correspondan</p>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación	<input checked="" type="checkbox"/>	Extensión	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Extensión																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	Estos llamados se financian con recursos presupuestales del PHES disponibles por la jubilación de una docente efectiva DT Grado 4. Los cambios de grado a financiar corresponden a docentes Grado 1 cuyos cargos caen por cumplirse el periodo de 5 años, y a docentes Grado 2 y 3 que han asumido responsabilidades de enseñanza, investigación y gestión realizadas por la docente retirada. Se aspira a que los cambios de grado de cargos efectivos sean obtenidos por los docentes que han sido considerados sobrecalificados para el grado en el reciente Lloa y no han obtenido financiamiento.
-----------	-----------------------	--

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	234.616	703.848
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
Se estima 4 meses de financiamiento en 2021, considerando que se logre tomar posesión de los cargos a partir de setiembre. En 2022 los costos están anualizados. Cabe aclarar que el costo anualizado se financia con fondos presupuestales del PHES.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Programa de Historia Económica y Social - Unidad Multidisciplinaria
-----------	----------------------------------	---

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Unidad Multidisciplinaria
-----------	-------------------------------	---------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Contratación Profesores extranjeros
-----------	--------------------------------	-------------------------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	Contratación y/o extensiones horarias de Profesores extranjeros, referentes internacionales de primer nivel en la disciplina, para realizar actividades de enseñanza e investigación en el marco de los seminarios del Doctorado en Historia Económica y del PHES.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación																	
<input type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	
	*Marcar las que correspondan																	

4.	JUSTIFICACIÓN:	El PHES cuenta con líneas y proyectos de investigación con una fuerte inserción en redes internacionales. En 2021 el PHES proyecta un conjunto de actividades, en coordinación con el Programa de Doctorado, que supone la contratación y/o extensión horarias a Profesores extranjeros. Entre sus principales actividades se destaca: la participación en el seminario de investigación del PHES, en el seminario del doctorado en Historia Económica y, de concretarse, en la 7ª escuela de verano de historia económica, en la que participan doctorandos y maestrandos de Uruguay y de otros países de América Latina.
-----------	-----------------------	--

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	223.883	0
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
Se estima la contratación de cuatro docentes extranjeros por con una re remuneración equivalente a un Grado 5 durante 15 días.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Programa de Historia Económica y Social - Unidad Multidisciplinaria
-----------	----------------------------------	---

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Unidad Multidisciplinaria
-----------	-------------------------------	---------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Llamados docentes, cambio de grado
-----------	--------------------------------	------------------------------------

3.	DESCRIPCIÓN:	Extensiones horarias a docentes Grado 1 y Grados 2 para realizar actividades en el marco de las siguientes líneas de investigación del PHES: Scandinavia and South America: A Tale of Two Capitalisms since 1850; Género y mercado de trabajo en el largo plazo; Historia Económica del Uruguay; Análisis de la institucionalidad específica y las políticas públicas para el cooperativismo en Uruguay; Energía y desarrollo; Desigualdad, cambio estructural y populismo en América Latina (1920-1980); entre otras.															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Marcar las que correspondan</p>		AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>
AREA(S) DE INCIDENCIA*																	
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																
<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación																
<input type="checkbox"/>	Extensión																
<input type="checkbox"/>	Gestión																
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																

4.	JUSTIFICACIÓN:	El cuerpo docente del PHES tiene bajo su responsabilidad varias líneas y proyectos de investigación, cursos en los niveles de grado y posgrado, en Montevideo y el Interior, y un gran número de actividades de gestión (coordinaciones de licenciaturas, unidades académicas, educación permanente, apoyo a la enseñanza, etc.) que le obligan a trabajar en el límite de sus posibilidades. En este contexto resulta vital la adecuación de su estructura docente, con los llamados proyectados, y el apoyo a la investigación involucrando en proyectos y líneas concretas a los docentes en el nivel de formación. Estas extensiones horarias permiten a los docentes G 1 y G 2 asumir tareas concretas y adicionales de apoyo a la investigación, relacionadas con su propia formación de posgrado en los niveles de maestría y doctorado.
-----------	-----------------------	---

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	160.567	0
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
Extensiones horarias por el período 1/6/2021 - 31/12/2025

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0. UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Comité Académico de la Licenciatura en Desarrollo
-------------------------------------	---

1. UNIDADES INVOLUCRADAS:	Licenciatura en Desarrollo
----------------------------------	----------------------------

2. NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Programa de Investigación en Desarrollo Sostenible
-----------------------------------	--

3. DESCRIPCIÓN:	Creación de un espacio de investigación y reflexión sobre los problemas del Desarrollo. Espacio que permita articular y promover sinergias con proyectos académicos que tengan como objetivo estudiar, desde distintos abordajes, estudios sobre el desarrollo. Se procura impulsar la creación de una masa crítica, para diversificar los estudios, para enriquecer la formación de nuevos investigadores en la temática y también para generar insumos que fortalezcan la formación de grado y posgrado en desarrollo.																
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </table> <p>*Marcar las que correspondan</p>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																	
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																
<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación																
<input type="checkbox"/>	Extensión																
<input type="checkbox"/>	Gestión																
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																

4. JUSTIFICACIÓN:	La creación de la Licenciatura en Desarrollo fue una apuesta importante de la FCS, orientada a la formación con un fuerte carácter interdisciplinario, surgiendo como un espacio novedoso de articulación entre todos los departamentos de facultad. Asimismo se ha nutrido, en el correr de sus 10 años de creación, del aporte de diferentes equipos docentes de otros ámbitos de la UdelaR, alimentado con ello la formación con una base transversal y múltiples abordajes al estudio de las temáticas en desarrollo. Las demandas cambiantes en esta temática, el crecimiento de una masa crítica con formación específica en desarrollo, así como la necesidad de generar un espacio de articulación propio de este enfoque interdisciplinarios, han motivado la necesidad de impulsar este proyecto.
--------------------------	---

5. RECURSOS NECESARIOS

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	283.507	567.013
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
Este presupuesto contempla la integración del costo que en este momento tienen 4 prácticos en la materia Introducción a Problemas del desarrollo. Lo que se plantea y se explicita en el documento adjunto es que los docentes que hoy sólo dictan clases, también puedan integrarse con un cargo integral y más horas docentes. Específicamente, se propone la realización de un llamado a dos cargos de asistente (grado 2, 20 horas), valorando la formación específica en Desarrollo. Dicho/as docentes colaborarán en actividades orientadas a la implementación del Plan de Trabajo, procurando encomendarles tareas que requieran iniciativa y responsabilidad. También desarrollarán tareas de asistencia en cursos de la LED o en las unidades curriculares "Bases Teóricas del Concepto de Desarrollo" o "Problemas del Desarrollo" del Ciclo Inicial. Se realizarán dos llamados a cargos de ayudante (grado 1, 20 horas), valorando la formación específica en Desarrollo, para colaborar en tareas de investigación con el objetivo central de contribuir a su formación académica. Desarrollarán también actividades de enseñanza como ayudantes en cursos de la LED o en las unidades curriculares "Bases Teóricas del Concepto de Desarrollo" o "Problemas del Desarrollo" del Ciclo Inicial.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Sociología																
1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Sociología (Ciclo Inicial)																
2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Fortalecimiento de asignaturas del Ciclo Inicial ofrecidas por el DS																
3.	DESCRIPCIÓN:	<p>El Departamento de Sociología se encarga de impartir 3 de las 10 asignaturas curriculares obligatorias del CI y desde el año pasado ha puesto en marcha el proceso de transformación de estas asignatura a modalidad Teórico-Práctica, en línea con el resto de cursos del Ciclo Inicial. El siguiente proyecto propone dos grandes acciones: 1) Realizar la transformación de Estadística Social a la modalidad teórico-práctica, 2) Incrementar la cantidad de grupos de Sociedades Modernas y Desigualdades Sociales a 15.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>X</td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Marcar las que correspondan</p>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		X	Enseñanza de Grado		Enseñanza de Posgrado		Investigación		Extensión		Gestión		Carrera Docente		Otro: _____
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
X	Enseñanza de Grado																	
	Enseñanza de Posgrado																	
	Investigación																	
	Extensión																	
	Gestión																	
	Carrera Docente																	
	Otro: _____																	
4.	JUSTIFICACIÓN:	<p>Con la implementación del Plan de Estudios 2009, el Ciclo Inicial se transformó en la pieza medular de la enseñanza de grado de nuestra casa de estudios, oficiando de cimiento para la trayectoria estudiantil en Ciencias Sociales y de período formativo fundamental previo a la elección de una licenciatura. A lo largo de los años se han identificado numerosas debilidades en esta etapa inicial reflejadas en indicadores tales como el abandono, el rezago estudiantil y la razón estudiante/docente las cuales nuestro servicio ha entendido prioritario atender. En este sentido se ha reformulado el Ciclo Inicial en 2015 y se han trasladado varios de los cursos a la modalidad teórico-práctica, entendiéndose que ofrece ventajas pedagógicas para el trabajo en el Ciclo Inicial al trabajar en sesiones bisemanales con un grupo consolidado, con una mayor dedicación docente y la posibilidad de ofrecer modalidades de trabajo mixtas que no separen lo teórico de lo práctico de antemano. Si bien, se había identificado el curso Estadística Social como el que requería una transformación de manera más urgente ya que presentaba mayores dificultades para el estudiantado. Esto no se pudo concretar porque se superponía con lo que el equipo docente de dicha Unidad Curricular había planificado para el año pasado. En su lugar, se trasladó el curso Sociedades Modernas y Desigualdades Sociales aunque por motivos de disponibilidad de docentes no se pudo mantener la misma cantidad de grupos que en el año anterior. Esto significó que se redujeran los grupos de 15 a 10 y se aumentara drásticamente la cantidad de estudiantes por grupo. En los años 2018 y 2019, en los Cursos de CI del DS se mantenía el criterio de no exceder los 80 estudiantes por grupo práctico en promedio, mientras que por el contrario en el año 2020 hubieron 127 estudiantes por grupo en promedio en el curso SMDS. Se espera poder revertir esta tendencia.</p>																
5.	RECURSOS NECESARIOS																	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>RUBRO</th> <th>AÑO 2021</th> <th>AÑO 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SUELDOS</td> <td>835.773</td> <td>2.017.273</td> </tr> <tr> <td>GASTOS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>INVERSIONES</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022	SUELDOS	835.773	2.017.273	GASTOS			INVERSIONES							
RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022																
SUELDOS	835.773	2.017.273																
GASTOS																		
INVERSIONES																		
	<p>¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)</p> <p>En Estadística Social se buscan mantener los 15 grupos que hay en la actualidad con horas de grados 2. En Sociedades Modernas se busca sumar 5 grupos más para llevar la cantidad de estudiantes promedio por grupo a un número cercano a los 80. Todos los cálculos de horas faltante se hicieron con horas de grados 2. Todas las extensiones horarias se harían a partir de agosto de 2021.</p>																	

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Sociología
1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Sociología
2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Apoyo a la función de extensión y a la integralidad de funciones

3.	DESCRIPCIÓN:	El proyecto consiste en asignar 8 extensiones horarias de 8 horas a grados 1 para desempeñarse en el marco de proyectos de extensión o EFIs.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado	<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input checked="" type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Carrera Docente	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	
AREA(S) DE INCIDENCIA*																		
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado																	
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado																	
<input type="checkbox"/>	Investigación																	
<input checked="" type="checkbox"/>	Extensión																	
<input type="checkbox"/>	Gestión																	
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente																	
<input type="checkbox"/>	Otro: _____																	

*Marcar las que correspondan

4.	JUSTIFICACIÓN:	<p>La extensión es una de las funciones desempeñadas por la Universidad de la República. La misma coloca a nuestra institución en un rol participativo y dialógico en la vida nacional al vincular críticamente saberes académicos y populares, orientando sus esfuerzos a la resolución de problemas sociales a través de asociaciones creativas y novedosas con diferentes actores sociales. A pesar de la importancia de la misma, históricamente no ha recibido la jerarquización que merece. Nuestro servicio actualmente se encuentra adaptándose a los requerimientos del Nuevo Estatuto del Personal Docente en términos de dedicación horaria y tareas de sus docentes. Entre los nuevos requerimientos para docentes de alta dedicación se encuentra el desempeño cabal de las tres funciones universitarias. El presente proyecto pretende complementar estos esfuerzos de docentes de alta dedicación y dedicación total brindándole extensiones horarias a docentes ayudantes. De esta manera, se lograría una vinculación temprana de estos/as docentes con tareas de extensión y a la vez se les brindaría la oportunidad de tener mayor dedicación en la FCS. El año pasado se diagnosticaron diferentes problemas en la estructura docente del DS, tanto en términos de ascenso en la carrera docente, como de distribución de horas, siendo el grupo de docentes interinos de grados bajos el que tenía menos dedicación horaria y menores oportunidades para acceder a más horas. El año pasado se logró atender el colectivo de docentes asistentes gr. 2 al otorgarse extensiones horarias para participar de proyectos de investigación. La concreción de este proyecto serviría entonces para fortalecer la función de extensión en la FCS y permitiría que el colectivo de docentes de grados bajos del DS pudiera tener mayor dedicación horaria.</p>
-----------	-----------------------	--

5. RECURSOS NECESARIOS

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	473.800	818.526
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
Las extensiones se estarían otorgando a partir del primero de junio de 2021. Se adaptarán a las exigencias de tramos del NEPD por ende el número de extensiones que se pueda otorgar con este monto puede variar.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Departamento de Sociología
-----------	----------------------------------	----------------------------

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Sociología
-----------	-------------------------------	----------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Docentes extranjeros para Posgrados (DS)
-----------	--------------------------------	--

3.	DESCRIPCIÓN:	Se propone financiar la participación de 5 docentes extranjeros en cursos pertenecientes a los posgrados impartidos por el Departamento de Sociología
	AREA(S) DE INCIDENCIA*	
	<input type="checkbox"/> Enseñanza de Grado	
	<input checked="" type="checkbox"/> Enseñanza de Posgrado	
	<input type="checkbox"/> Investigación	
	<input type="checkbox"/> Extensión	
	<input type="checkbox"/> Gestión	
	<input type="checkbox"/> Carrera Docente	
	Otro: _____	
	*Marcar las que correspondan	

4.	JUSTIFICACIÓN:	La participación de docentes extranjeros en los cursos de posgrados es un elemento fundamental de los procesos de formación en maestrías y doctorados. En este sentido el Departamento de Sociología tiene ya confirmados a dos docentes, tanto para la Maestría en Sociología como para el Doctorado en Sociología. Por un lado, está confirmada la participación del Dr. Joan Miquel Verd, docente del Centro de Estudios Sociológicos sobre la Vida Cotidiana y el Trabajo en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona. Su participación se dará en el marco del curso Métodos Mixtos. La segunda participación confirmada es la del Dr. Eduardo Bericat perteneciente a la Universidad de Sevilla, quien dictará un curso en el Doctorado en Sociología. Adicionalmente está prevista la participación de tres docentes más en cursos de Maestría y Doctorado, los cuáles aún no han sido confirmados los nombres a la fecha.
-----------	-----------------------	--

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	236.635	236.635
GASTOS	0	0
INVERSIONES	0	0

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
Los docentes extranjeros serán invitados en el correr del año 2021 en cursos de posgrado, por lo tanto se prevé que los fondos sean ejecutados a partir del mes de mayo y durante el resto del año. El pago establecido a cada hora de docente extranjero es el equivalente a 1 día de Escalafón G Grado 5 40hs, de esta forma se espera financiar a 5 docentes 10 días de Gº5 40hs.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Unidad de Extensión y Actividades en el Medio (UEAM)
1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Todas las unidades de FCS por medio de la postulación a las diferentes convocatorias
2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Continuidad de la Plataforma Integral: Emergencia sanitaria y consecuencias sociales de la pandemia

3.	DESCRIPCIÓN:	Se propone dar continuidad a la Plataforma de trabajo para el desarrollo de la integralidad en FCS en relación a <i>la emergencia sanitaria con motivo del COVID-19 y las consecuencias sociales de la pandemia</i> . Se apunta a promover el análisis y acciones desde la perspectiva de la integralidad, a partir de la acumulación de las ciencias sociales, particularmente a nivel de la FCS; impulsar y/o apoyar el desarrollo de diversas líneas de trabajo que articulan extensión a la enseñanza y la investigación; contribuir a la articulación de docentes y equipos que ya se encontraban desarrollando iniciativas, así como involucrar la participación estudiantil. Para ello se trabajará con la Comisión Co-gobernada de Extensión en la evaluación de las líneas implementadas en 2020 y primer semestre de 2021 (Convocatoria a Acciones Integrales, Convocatoria a expresiones de interés para extensiones horarias, Proyectos Estudiantiles de Extensión, publicación de artículos académicos), a partir de la cual proponer las convocatorias para esta nueva edición. Se trabajará en articulación con las Comisiones de Investigación y Enseñanza (Se adjunta informe preliminar de valoración de las convocatorias realizadas elaborado para la Comisión de Extensión).															
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2">AREA(S) DE INCIDENCIA*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">x</td> <td>Enseñanza de Grado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Enseñanza de Posgrado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">x</td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">x</td> <td>Extensión</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Carrera Docente</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Otro: _____</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Marcar las que correspondan</p>	AREA(S) DE INCIDENCIA*		x	Enseñanza de Grado		Enseñanza de Posgrado	x	Investigación	x	Extensión		Gestión		Carrera Docente		Otro: _____
AREA(S) DE INCIDENCIA*																	
x	Enseñanza de Grado																
	Enseñanza de Posgrado																
x	Investigación																
x	Extensión																
	Gestión																
	Carrera Docente																
	Otro: _____																

4.	JUSTIFICACIÓN:	La Universidad de la República ha asumido un rol activo, generando aportes frente a la emergencia sanitaria y sus múltiples consecuencias desde todas sus funciones universitarias y disciplinas. En este marco se torna relevante fortalecer las iniciativas existentes y promover nuevos aportes desde las ciencias sociales en articulación con actores sociales e institucionales. Se hace necesario también comunicar y contribuir al debate público desde los múltiples aportes generados por medio de las variadas líneas de extensión, enseñanza e investigación que actualmente se desarrollan en FCS, aportando al análisis y contribuyendo a la resolución de situaciones emergentes en lo social. La propuesta Plataforma de trabajo para el desarrollo de la integralidad en FCS (Resolución N° 756 del 16/05/13) se aprobó originalmente por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales en el año 2013 pero no llegó a implementarse por complejidades en su implementación y por falta de presupuesto. Durante 2019 la UEAM en conjunto con Decanato trabajaron en el diseño de la propuesta 2020, que por las dimensiones que adquiere termina comprometiendo parte del presupuesto 2021 de la Unidad. Dada la continuidad del contexto de pandemia y la profundización de sus consecuencias sociales y económicas se considera que una nueva edición de la Plataforma integrada sobre este tema permitirá consolidar las propuestas en relación con el medio y promover mayores articulaciones a la interna de FCS en torno a este tema de relevancia. La Unidad de Extensión contribuye para esta línea con \$300.000 ya comprometidos en las convocatorias concursadas en 2020, y puede aportar \$200.000 para una nueva edición, pero se hacen necesarios mas recursos para poder realizar nuevas convocatorias. La solicitud que se realiza supone un mínimo para el desarrollo de esta línea, considerando la situación presupuestal de la Udelar.
-----------	-----------------------	--

5. RECURSOS NECESARIOS		
RUBRO	AÑO 2021	AÑO 2022
SUELDOS	140.000	140.000
GASTOS	30.000	30.000
INVERSIONES	30.000	30.000

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
En función de la evaluación de las convocatorias realizadas se propondrán nuevas convocatorias a ser implementadas en el año 2021 y 1° semestre de 2022. Se estima que un 70% de la financiación se destine a sueldos por medio de Extensiones Horarias y el resto a gastos e inversiones.

FORMULARIO DE PROYECTOS PRESUPUESTALES

0.	UNIDAD/ORDEN QUE PROPONE:	Unidad de Extensión y Actividades en el Medio (UEAM)
-----------	----------------------------------	--

1.	UNIDADES INVOLUCRADAS:	Departamento de Sociología (DS)
-----------	-------------------------------	---------------------------------

2.	NOMBRE DE LA PROPUESTA:	Abordaje desde FCS de la situación de calle desde una perspectiva integral
-----------	--------------------------------	--

3.	DESCRIPCIÓN:	La propuesta apunta a dar continuidad al aporte institucional de FCS en el abordaje de la problemática, sosteniendo una base mínima del equipo docente intergrado por distintas Unidades Académicas de FCS que fue conformado en 2018 como respuesta a la presencia de personas en situación de calle en Facultad, promoviendo un abordaje desde una perspectiva de derechos humanos. El equipo desarrolla distintas líneas de trabajo orientadas a la enseñanza, la investigación, la extensión y el relacionamiento con el medio, que entre 2019 y junio de 2021 fueron financiadas por SCEAM en el marco del proyecto "Trayectorias Integrales: Desigualdades y conflictos en relación a la situación de calle". En este proceso surge y se consolida el primer colectivo de personas en situación de calle "Ni Todo Está Perdido" (NITEP), con quien se trabaja en conjunto. El proyecto aportó una dedicación horaria base, contribuyó a la concreción y seguimiento de un Convenio entre la Pro-fundación para las Ciencias Sociales y la Intendencia de Montevideo, por medio del cual se abre un espacio diurno "La Casa" donde NITEP se reúne y trabaja en torno a diversos proyectos de autogestión, temas de interés y propuestas para dar visibilidad a la problemática de la situación de calle. La solicitud de apoyo financiero para la continuidad del trabajo, permitiría sostener parte del trabajo académico en la temática y dar continuidad al acompañamiento del convenio. El financiamiento solicitado se destinaría a tres extensiones horarias: una destinada a una docente con acumulación académica en la temática, las dos restantes a parte del equipo de trabajo cotidiano con el Colectivo NITEP.
-----------	---------------------	--

AREA(S) DE INCIDENCIA*	
<input checked="" type="checkbox"/>	Enseñanza de Grado
<input type="checkbox"/>	Enseñanza de Posgrado
<input checked="" type="checkbox"/>	Investigación
<input checked="" type="checkbox"/>	Extensión
<input type="checkbox"/>	Gestión
<input type="checkbox"/>	Carrera Docente
<input type="checkbox"/>	Otro: _____

*Marcar las que correspondan

4.	JUSTIFICACIÓN:	Dada la relevancia social del problema de la situación de calle que se profundiza en el actual contexto de pandemia, y el proceso insitucional promovido por la FCS que se canalizó hasta el momento por el equipo docente de "Trayectorias Integrales: Desigualdades y conflictos en relación a la situación de calle", se considera imprescindible dar continuidad en el segundo semestre de 2021 a las extensiones horarias que sostienen parte del trabajo hasta ahora desarrollado. Esto aseguraría una base de dedicación para proyectar la experiencia, dar continuidad al convenio de forma articulada con líneas académicas de la FCS y planificar posibles fuentes de financiamiento por medio de otras convocatorias concursables. Dado el involucramiento activo que desde un principio tuvo la facultad en el abordaje de la temática, que propició el trabajo mancomunado entre diferentes Unidades Académicas y con otros Servicios de la Udelar, se considera fundamental su participación como actor clave en la generación de procesos y el sostenimiento de las líneas de acción en desarrollo. Cabe aclarar que el equipo que hoy sustenta el convenio con la IM surge a partir del mencionado proyecto. No contar con las mencionadas extensiones afectaría el trabajo de articulación académica en el marco del convenio, así como las acciones que se vienen desarrollando actualmente con NITEP en diversas áreas, así como las perspectivas de trabajo futuro. La solicitud que se realiza supone un mínimo para el desarrollo de esta línea, considerando la situación presupuestal de la Udelar.
-----------	-----------------------	---

5.	RECURSOS NECESARIOS
-----------	----------------------------

RUBRO	ANO 2021	ANO 2022
SUELDOS	230.000	
GASTOS		
INVERSIONES		

¿Qué supuestos se están realizando para el cálculo? (detallar fechas estimadas, etc.)
Extensiones horarias de julio a diciembre: Fiorella Ciapessoni por un monto de \$100.000, continuidad del cargo base de Walter Ferreira y Sofía Lans por un monto de \$65.000 cada uno.

Profesor	Criterio de pago de honorarios Materia	Institución	Un mes de G5, 20 hs. por cada 10 horas aula	Horas	Costo	\$52.803 Sueldos	Gastos
Ciencia Política							
Prof. Jorge Balán	Migraciones internacionales en el Siglo XXI	Columbia University		15	\$79.205		
Prof. Emanuel Adler	World Ordering: A Social Theory of Cognitive Ev	University of Toronto		10	\$52.803		
Prof. David Altman	Calidad de la democracia e innovaciones	PUC Chile		10	\$52.803		
Prof. Diego Gantus	Teoría de la decisión	UNR		10	\$52.803		\$23.000
						\$237.614	
Historia Económica							
Geoffrey Hodgson	Institutions and evolution			10	\$52.803		
Avner Greif	Institutional systems and the modern world economy			10	\$52.803		
Albert Allen	The British Industrial Revolution revisited			10	\$52.803		
A confirmar	Russian and Soviet Economic History			10	\$52.803		
Sevket Pamuk	The Economic History of the Ottoman Empire			10	\$52.803		
Kaoru Suhigara	The economic history of modern Japan			10	\$52.803		
						\$316.818	
Demografía							
A confirmar	Análisis de redes			20	\$105.606		
						\$105.606	
Economía							
Cristine Pinto	Economía de datos de Panel	Sao Paulo School of Economcs - FGV		8	\$42.242		
Felipe Carozzi	Economía urbana	London School of Economics and Political		12	\$63.364		
Sebastián Fleitas	Economía Pública	University of Leuven		15	\$79.205		
						\$184.811	
Sociología							
Danilo Martuccelli	Cambios sociales, individuos y ciencias sociales	Universidad París Descartes		15	\$79.205		
Breno Bringel	Movimientos sociales y teoría social	Universidad Estadual de Rio de Janeiro		15	\$79.205		
Denis Merklen	Etnografía para las ciencias sociales	Universidad Paris3, Sorbonne Nouvelle		10	\$52.803		
						\$211.212	
	Reserva gastos contingentes						\$40.000
	Comisiones transferencias						\$60.000
	Software antiplagio	Sin cotización, posible compra por FCS					
						\$1.056.060	\$123.000
		Totales				\$1.056.060	\$123.000
		Total general				\$1.179.060	

Montevideo, 8 de abril de 2021

Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Sociales

Dra. Carmen Midaglia

Señores Consejeros y Señoras Consejeras.

De nuestra mayor consideración:

El programa de doctorado de la FCS es una de sus principales actividades de formación de investigadores y constituye el máximo nivel educativo que proporciona nuestra Institución. Sin embargo, el programa cuenta con un financiamiento muy limitado, menor que casi cualquier otro programa académico de FCS y la mayor parte de la asignación con la que ha contado corresponde al financiamiento obtenido por el programa a nivel central de la UdelaR.

La calidad y prestigio de la formación que proporciona nuestro programa depende en buena medida de la jerarquía de los profesores visitantes que son invitados todos los años para impartir los cursos. Los escasos recursos con los que cuenta el doctorado nunca han sido suficientes para financiar sus actividades, que se terminan realizando con la colaboración de los Departamentos y con la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento.

Los fondos asignados al programa de doctorado se destinan casi exclusivamente a contratar profesores visitantes de alto prestigio internacional, a través del pago de honorarios y gastos vinculados a su traslado. Desde el año pasado no se han realizado gastos en este último rubro debido a que la pandemia ha limitado los viajes y la enseñanza presencial. Sin embargo, el formato virtual de nuestros cursos ha facilitado la contratación de docentes que están en condiciones de brindarlos sin necesidad de viajar al país. Por lo tanto, la coyuntura ha sido propicia para planificar un mayor número de cursos temáticos que lo que ha sido habitual. Si bien el año pasado no fue posible lograrlo en su totalidad, debido a que la planificación original se realizó con gran incertidumbre sobre la situación, para 2021 hemos logrado acordar la participación de un buen número de profesores visitantes para el dictado de cursos temáticos de forma virtual y mantenemos una mínima expectativa de concretar cursos de forma presencial hacia fines de año. La información al respecto aparece en la planilla adjunta, en la que se solicita una asignación algo inferior a la que se ha venido ejecutando regularmente.

Debe tenerse en cuenta que esta solicitud incluye una previsión para gastos muy reducida, que deberá incrementarse cuando sea posible retomar la presencialidad. Adicionalmente, al no haberse convocado el ingreso de nuevos estudiantes para este año, la planificación no incluye los cursos del Taller Interdisciplinario. Sobre esta base queremos dejar establecido que probablemente las actividades del programa de doctorado de la FCS para el año próximo requerirán un mayor financiamiento.

Programa de Investigación en Desarrollo Sostenible (PRIDES)

La Facultad de Ciencias Sociales hizo una apuesta importante al crear la Licenciatura en Desarrollo, una licenciatura orientada por problemas, de carácter fuertemente interdisciplinario y con una estructura basada en la cooperación entre distintos departamentos de la facultad y con otras facultades.

El balance de la evaluación del Plan de Estudios de la FCS señala que la LeD ha sido exitosa en muchos aspectos: cantidad de estudiantes, cantidad de egresos, calidad de la formación e inserción profesional. Estos hechos se ven ratificados por el recientemente realizado Censo de Egresados de la LeD.

Los 10 años de la licenciatura, cumplidos en el año 2019, hicieron propicia la oportunidad para generar una reflexión crítica sobre los avances obtenidos por la licenciatura. En ese contexto, se realizaron actividades de evaluación junto a estudiantes, docentes y egresados, donde se contemplaron los logros obtenidos en estos diez años y también las nuevas exigencias que esta acumulación generó. Tanto el Censo a Egresados realizado durante el citado año, como las jornadas de debate realizadas como cierre de las actividades de celebración, dieron como resultado una reflexión común entre los participantes que tuvo como principal proyección la mirada sobre los estudios del desarrollo y los espacios a desplegar.

Como todo proceso exitoso, éste conduce a nuevos desafíos. Además de la necesidad de continuar con la legitimación de esta formación en el medio académico y en el mercado de trabajo, otros dos aspectos son de importancia: la formación de posgrados y la generación de ámbitos para la investigación en temas de desarrollo, indispensables para garantizar la acumulación académica de la LeD y contribuir a profundizar en sus contenidos.

La FCS, desde su creación, realizó una fuerte apuesta, evaluada también muy favorablemente en todas las instancias, de conformarse como una facultad de investigación, con la figura de docentes integrales, que vuelcan en la enseñanza su importante experiencia de investigación. Enseñanza de grado, profundización en el posgrado e investigación, son tres componentes inseparables de nuestra cultura académica que alimenta la extensión y el relacionamiento con el medio.

Los problemas del desarrollo constituyen fenómenos complejos y multidimensionales, lo que exige desplegar abordajes integrales con una fuerte impronta interdisciplinaria para indagar en sus manifestaciones y condicionantes, así como para discutir sus dinámicas y causalidades.

Los estudios del desarrollo -junto a algunas expresiones disciplinarias heterodoxas- se pueden constituir en una muy buena oportunidad de visitar el método de las Ciencias Sociales, configurando un territorio en disputa donde legitimar la discusión teórico-conceptual en torno

al cambio social, la pertinencia de los métodos combinados y la promoción de diálogo de saberes a través de estrategias interdisciplinarias y transdisciplinarias.

Los problemas del desarrollo no sólo son complejos y multidimensionales, sino que -como los virus- “mutan”, se reconfiguran a lo largo de la historia y ello constituye una amenaza a nuestras prácticas como investigadores, nos interpela, nos hace salir de nuestra zona de confort y, cuando asumimos el desafío de explorar nuevos métodos, esto nos hace vulnerables frente a los cánones de evaluación de la producción científica que dominan en las diversas culturas disciplinarias.

La Universidad de la República ha dado algunos pasos para contener o salvaguardar a quienes cultivan o producen conocimiento relevante “en el margen de las disciplinas”. El Espacio Interdisciplinario de la UdelaR fue creado en 2007 para “albergar y promover las actividades interdisciplinarias” y, en tal sentido ofrece un espacio propicio para prácticas novedosas. Pero no es suficiente. Todavía la vida de la UdelaR y por tanto la carrera académica de sus docentes, pasa esencialmente por los servicios (facultades).

En ese mismo año 2007 se institucionalizó la Comisión Coordinadora del Trabajo de la Universidad de la República en el Interior (CCI) y su programa Polos de Desarrollo Universitario -entre 2008 y 2013- ofreció la oportunidad de presentar una propuesta de constituir un Instituto de Desarrollo Sostenible Innovación e Inclusión Social (IDIIS), en Tacuarembó; hoy un incipiente espacio de investigación/acción, referente en temas de desarrollo en la región noreste.

En paralelo a estas iniciativas, la Red Temática de Estudios de Desarrollo (RTED) ha ido nucleando a un conjunto amplio de docentes de distintas tiendas disciplinares de la Universidad de la República, para fomentar la investigación y la enseñanza sobre desarrollo.

Los egresados y estudiantes de la LeD, han participado de manera muy activa en convenios de cooperación con el Gobierno Nacional y con Gobiernos Departamentales, en la realización de estudios prospectivos y discusión de planificación estratégica, que definen de manera muy adecuada parte de la labor que pueden desarrollar los licenciados en Desarrollo: articulan diferentes saberes con diferentes actores sociales en territorios específicos con una visión de transformación social.

La LeD tiene también un espacio de interacción natural con el IDIIS, un instituto de investigación en temas de desarrollo innovador, inclusivo y sostenible existente en el Centro Universitario de Tacuarembó, donde también se desarrolla la Tecnicatura en Desarrollo. Por lo tanto, articular y promover sinergias con estos proyectos académicos resulta imprescindible.

Existen también otros ámbitos de la UDELAR con los que este espacio de investigación y reflexión sobre desarrollo debería interactuar intensamente: diferentes centros y núcleos del Espacio Interdisciplinario, como el Núcleo Interdisciplinario de Estudios del Territorio (NIEDT) o

el Núcleo de Diseño para la Innovación y el Desarrollo (NODO) y la Red Temática de Estudios del Desarrollo.

Pero se necesita ir por más. Las demandas por formación de posgrado en temas de desarrollo se multiplican e impulsan a contar con una mayor masa crítica con la cual responder. Se trata de gestar estrategias, prácticas y referencias institucionales para ampliar y diversificar las bases epistémicas de los estudios del desarrollo.

Por todo esto resulta indispensable que la FCS de pasos para conformar un ámbito específico de investigación en temas de desarrollo. Este ámbito debe tener una particularidad: si bien el ámbito específico es indispensable, no debe pensarse como un espacio cerrado y auto-referenciado. Muy por el contrario, debe verse como un ámbito de articulación, cruce y ensamblaje entre distintos actores universitarios y extrauniversitarios. Obviamente, en primer lugar, con los ámbitos de investigación de la propia facultad, de donde surge la amplia mayoría de los docentes de la LED.

Desde el CALED se ha entendido estratégico realizar una convocatoria a toda la facultad y, en particular a los investigadores, para discutir la concreción de un espacio de investigación y reflexión sobre los problemas del Desarrollo. Este ámbito, por otra parte, debería tener vínculos estrechos con las diferentes esferas gubernamentales nacionales, departamentales y municipales, organismos internacionales, ONG y OSC (organizaciones de la sociedad civil), que trabajan en los temas del desarrollo.

Entonces, es posible pensar en una estructura docente básica, que potencie su accionar en estrecha vinculación con los diferentes núcleos de investigación y organismos mencionados de la Facultad y más allá de ella. Esta estructura docente debería estar claramente orientada a involucrar a jóvenes investigadores, dando oportunidades de inserción académica a los egresados de la LeD -aunque no exclusivamente-.

La articulación de los respectivos planes de trabajo de algunos docentes en régimen de dedicación total en la Facultad y más allá, es un camino a explorar. Así se han construido algunos de los polos de desarrollo universitario en el interior del país. También de esa manera se han potenciado programas de investigación en servicios “nuevos” en Montevideo, por ejemplo en la Facultad de Información y Comunicación. Sobre esa base se propone que, adicionalmente, la FCS destine recursos para crear un pequeño núcleo de docentes que, además de desarrollar investigación propia en el campo de los estudios del desarrollo, su función más importante se dirija a articular equipos de investigación de diferentes ámbitos universitarios y extrauniversitarios en torno a la agenda definida.

El programa de investigación debe ser abierto y plural en lo teórico y metodológico, con líneas específicas para explorar estrategias inter, multi y transdisciplinarias.

Algunos investigadores que integran el plantel docente de la LED son referentes en algunos temas que podrían articularse y potenciarse en un espacio como el propuesto. Entre esos temas

pueden señalarse: desarrollo territorial; ciencia, tecnología, innovación y sociedad; transformación productiva; economía social y solidaria; transiciones energéticas sustentables; ambiente y sociedad; enfoques participativos en proyectos de desarrollo; crítica feminista del desarrollo, estudios del futuro.

Plan de trabajo y recursos presupuestales

Período 2021-2022

El PRIDES se creará con una estructura académica mínima con el objetivo de desarrollar un primer plan de trabajo (2 años) orientado a concretar el posicionamiento de la Facultad de Ciencias Sociales en el entramado institucional que sustenta la investigación sobre desarrollo en el país y estrechar los vínculos con redes internacionales que permitan el contacto con la frontera del conocimiento en la materia.

Tras ese objetivo se definen las siguientes acciones:

- a) Identificación de Proyectos de Investigación en curso sobre problemas del desarrollo en la Facultad, la UdelaR y otras instituciones de investigación, con el cometido de promover el intercambio académico y elaborar un documento sobre el estado del arte de los Estudios del Desarrollo en Uruguay.
- b) Promover -junto a la Red Temática de Estudios sobre Desarrollo de la UdelaR- un relevamiento de las redes internacionales en las que participan investigadores locales con el cometido de estrechar vínculos académicos con los principales nodos y explorar fuentes de financiamiento de proyectos de investigación.
- c) Elaboración y postulación a fondos concursables -nacionales y/o internacionales- de tres proyectos de investigación, uno de los cuales podría tener su foco en un análisis crítico del paradigma del desarrollo humano sostenible y la formulación/reformulación de la agenda de desarrollo 2030 en el escenario pospandemia.
- d) Estudio -junto a otros núcleos de investigación, servicios universitarios y la Red Temática de Estudios del Desarrollo (RTED)- de las condiciones para la elaboración de una propuesta de Programa de Posgrado en temas de desarrollo, no descartando la posibilidad de que el mismo tenga carácter internacional.
- e) Elaboración de un plan estratégico de desarrollo académico del PRIDES.

- f) Desarrollo de un plan de trabajo de investigación específicos en tres áreas de los estudios del Desarrollo, que den lugar a sendos documentos de trabajo y artículos publicables.

Para llevar adelante estas actividades se propone la siguiente estructura docente:

Coordinación y orientación académica del PRIDES:

La coordinación y orientación académica del PRIDES corresponde al CALED. En tal sentido, se contribuirá desde allí al fortalecimiento de los estudios del desarrollo, sugiriendo temas de investigación, promoviendo un dinámico vínculo académico entre equipos de investigación nacionales y redes internacionales y articulando una relación sinérgica entre las tres funciones universitarias -investigación, enseñanza y extensión.

Equipo operativo

Se propone la construcción de un equipo mínimo de investigadores, asistentes y ayudantes, cuya tarea central es definir e implementar estrategias para viabilizar las acciones definidas en el Plan de Trabajo e interactuar con el CALED, a los efectos de cumplir con los objetivos generales del PRIDES. Inicialmente el equipo se conforma con un grado 3, 2 grado 2 y 2 grados 1

- El/la docente grado 3 o superior será seleccionado/a a partir de un llamado a expresión de interés entre docentes de FCS. Desarrollará actividades de investigación y enseñanza y coordinará el equipo operativo para la implementación del Plan de Trabajo. Su actividad de investigación se focalizará en una línea específica de estudios del desarrollo. Sus horas de investigación, destinadas a este proyecto, serán parte de su DT, manteniendo con ello la posibilidad de ser renovado en el cargo en base a presentación de propuestas de trabajo que valide el CALED.
Este responsable se integrará al comité académico de la Licenciatura en Desarrollo, como articulador entre los espacios de investigación y las instancias de reflexión y dirección académica.
- Se realizará un llamado a dos cargos de asistente (grado 2, 20 horas), valorando la formación específica en Desarrollo. Dicho/as docentes colaborarán en actividades orientadas a la implementación del Plan de Trabajo, procurando encomendarles tareas que requieran iniciativa y responsabilidad. También desarrollarán tareas de asistencia en

cursos de la LED o en las unidades curriculares “Bases Teóricas del Concepto de Desarrollo” o “Problemas del Desarrollo” del Ciclo Inicial.

- Se realizarán dos llamados a cargos de ayudante (grado 1, 20 horas), valorando la formación específica en Desarrollo, para colaborar en tareas de investigación con el objetivo central de contribuir a su formación académica. Desarrollarán también actividades de enseñanza como ayudantes en cursos de la LED o en las unidades curriculares “Bases Teóricas del Concepto de Desarrollo” o “Problemas del Desarrollo” del Ciclo Inicial.

Presupuestación de la propuesta

Equipo operativo	Costo anual	Recursos Enseñanza ya existentes (2 grupos PdeID)¹	Recursos Incrementales para el PRIDES
Coordinador/a grado 3 o más	0	0	0
2 Grado 2, 20 horas	748.776	364.192,00	384.58400
2 Grado 1, 20 horas	546.621	364.192,00	182.429,00
	1.295.397,00	728.384,00	567.013,00

¹ El monto aquí considerado es el que actualmente está presupuestado para la docencia de dos grupos prácticos de la materia Introducción a los Problemas en Desarrollo.

	Expediente Nro. 230010-500549-21 Actuación 2	Oficina: CONSEJO - CIENCIAS SOCIALES Fecha Recibido: 27/04/2021 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO